EL PORTEÑO

Año VI -- Núm. 1843 | Buenos Aires, Lúnes 8 de Agosto de 1887 | Redaccion y Administracion—Moreno 146 y 150

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Las dificultades

Que atraviesa EL PORTEÑO

Hace tres meses que venimos luchando con dificultades de instalacion y con exijencias extraordinarias que tienen por raiz la mala voluntad del Sr. propietario donde estaba instalada la imprenta de nuestro diario, en la calle de Santa Fé.

Hoy es el primer dia que podemos imprimir nuestra hoja con las ventajas importantes de una instalacion conveniente, en parage central, cómodo, espacioso y de conveniencia industrial completa.

Desde la calle Santa Fé, donde estaba instalada la imprenta, la hemos trasladado á la calle Moreno, á treinta pasos de la esquina de la calle de Perú y del antiguo local de la casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Desde ayer nuestra instalacion es perfecta y el local que ocupa nuestro taller de máquinas y tipografía, son inmejorables.

La instalacion está ubicada en el antiguo local que ocupó "La República", y allí empezaremos desde hoy á mostrar á nuestros favorecedores que hemos de corresponder dignamente en nuestra tarea diaria y que hemos de saber ante todas cosas, mantener bien alto nuestra bandera y corresponder á los mas exigentes deseos de nuestro público.

Nuestra instalacion es mas cómoda y mas amplia que la de nuestros colegas "La Nacion" y "La Prensa".

Nuestro taller es aereoso, sano y completamente adaptado á los trabajos tipográficos á que está destinado.

Hacemos todas estas indicaciones, porque tienden á satisfacer la buena voluntad de los que nos quieran favorecer con sus trabajos tipográficos y con sus avisos, pues tenemos hoy todos los elementos necesarios para un buen servicio en el ramo de nuestra industria que cultivamos. Avisos, publicaciones periódicas y demas cosas del ramo, las haremos á precios increibles y con toda perfeccion.

Respecto de EL PORTEÑO, el público estará satisfecho de nuestros esfuerzos, asi que nuestra instalacion nos ponga en condiciones de poder actuar con la independencia y carácter que venimos esforzandonos en complementar por todos los medios posibles en nuestro diario.

Dadas estas esplicaciones á los lectores de nuestro diario, cerramos estas líneas pidiendo la cooperacion inteligente de nuestro público y suscritores en general.

El espíritu sud-americano

VIBRA AUN

Como consecuencia lógica de las corrientes humanas que de dia en dia nos acercan y nos dan un carácter de pueblo mas definido y claro, tenemos hoy que desde el Norte al Sud la idea de una existencia sud americana, central y norte, se empieza á esbozar á grandes rasgos ante el horizonte activo y vivaz del pueblo moderno.

Ya desde tiempo atrás, y especialmente desde la subida al poder del Presidente Cleveland, las tendencias continentales de la América empezaron á sentirse como una bruma protectora del porvenir de los pueblos que lo habitan y lo representan.

Desde el Norte viene el rumor de las líneas férreas que como un lazo de acero fecundo ha de ponernos pronto en contacto con nuestros hermanos en la patria y en la ley de libertad y de igualdad que nos alienta y vivifica, dandonos el tesoro de su destino y constituyéndonos en depositarios de la fórmula mas elementaria y para á que han podido alcanzar los pueblos modernos.

Y esa ley es la que viene diseñando á los pueblos y repúblicas sud americanas un rol y lugar en las organizaciones del mundo moderno, como una nueva patria para las viejas razas y los pueblos de la Europa, que vive esclavizada por su tradicion monárquica y su historia de tres mil años revuelta y desordenada, fruto de el furor salvage de guerra y de conquistas con que las viejas razas del centro del Asia y del Africa, han destrozado sus pueblos, y tiranizado sus naciones, manteniéndose en ellas por miles de años, una série de guerras y conquistas que espantan y admiran al filósofo y al que desde las costas hospitalarias de la América estudia y recorre su historia.

Y estas líneas se nos ocurren y las trazamos sobre el papel al encontrar en nuestra prensa las siguientes noticias que desde Chile recibimos, relatando la alarma producida allí por las transacciones que el gobierno del Perú ha realizado en Lóndres con sus acreedores ó mercaderes usureros y famélicos.

Telegrama.—"Chile lamenta las transacciones del Perú con los tenedores de sus bonos.

El gobierno del Perú se defiende contra los cargos que se le hacen, diciendo que necesita liquidar sus cuentas y arreglar sus deudas.

Chile, que se crée perjudicado, se alarma y organiza trabajos sérios para protestar sobre el terreno de las imposiciones, contra esos actos de despojo, que de sí misma hace la república del Perú."

Hasta aquí el telégrama de nuestro corresponsal.

Ahora, nosotros diremos al correr de la pluma, que la cuestion es ardua, que la cuestion es importante, y que tal vez ella engendre un atomo de las exigencias morales que empiezan á concretarse en nuestro mundo, y que nos hacen entender algo entre las repúblicas sud-americanas como lazo secreto de solidaridad continental, de que en vano los políticos de barrio y ambiciosos del gran vivir, han desechado siempre en medio del banquete de sus compinches y afiliados, al estilo de los que ayer no mas en la cámara nacional, se han convertido en representantes de un hombre, olvidándose de que, sea como sea, dichos señores están allí, ellos son representantes del pueblo que esquilman, falseando su encargo y desatendiendo sus mas valiosos intereses.

Y si nada se pierde aunque caiga en el fondo del mar en este mundo, tal vez esas transacciones usurarias sirvan para empezar á juntar en una direccion de la los esfuerzos lógicos de la existencia política de nuestras repúblicas sud americanas.

Dios lo quiera!

Los temores del Brasil

LA GUERRA Y LOS ARMAMENTOS

Un artículo de Quintino Bocayuva

"O PAIZ" MISTIFICADO

Los últimos diarios que hemos recibido de Rio Janeiro, cuyas fechas alcanzan hasta el 31 de Julio, vienen llenos de ideas, crónicas y artículos que se relacionan con los temores de una guerra probable entre el imperio y la República Argentina. De todos esos escritos el mas notable es, en nuestro concepto, un artículo publicado por el ilustre Quintino Bocayuva en el diario *O Paiz* de que es redactor en jefe con honra para el Brasil y para gloria del periodismo fluminense.

Pero como ese artículo, apesar del inmenso talento de su autor y de su exelente tacto reconocido, necesitamos refutarlo en nombre de la verdad y de los intereses internacionales, para ello lo reproducimos en seguida.

Dice así el artículo.

"Como lo saben nuestros lectores por las noticias telegráficas que hemos publicado, el gobierno argentino propuso al Congreso la apertura de un crédito de diez y seis mil contos de reis con destino al aumento de su escuadra y á la transformacion del armamento de su Ejército.

"Esa medida estemporánea es la que ha dado lugar á las sospechas y desconfianzas que comienzan á trasparentarse en nuestra prensa con relacion á la lealtad de las intenciones pacíficas del gobierno Argentino.

"Por otra parte el periodismo argentino, ó por lo menos una parte de él muy mal informada, dice á sus lectores de vez en cuando que el imperio se arma hasta los dientes y que probablemente buscará en una guerra dar otra direccion á los espíritus preocupados por las dificultades y sombras de nuestra política interior.

"Por lo que á nuestro respecto se dice, nada más inexacto, y los propios diarios de la oposicion que aquí se publican prueban á nuestros vecinos que, muy al contrario, las condiciones en que se encuentran nuestro ejército y armadas son tales que no inspiran confianza no ya para agredir á nuestros vecinos, pero ni siquiera para defender convenientemente nuestra propia integridad territorial.

"El Brasil por lo ménos—podemos afirmarlo,—no piensa en la guerra; y las intenciones que se atribuyen al imperio no son nada plausibles.

"Nada mas desastroso hoy que una guerra entre los dos pueblos americanos.

"Ella sería tan funesta al Brasil como á la República Argentina, y por mas que la cohesion nacional se haya fortificado en el espíritu de la poblacion platina, el hecho reciente de la revolucion de Tucuman y los resentimientos comprimidos que de cuando en cuando hacen explosion en las provincias de Corrientes y Entre Rios, deben advertir al Gobierno Argentino de que en el seno de su nacionalidad hay todavia elementos de combustion que pueden poner en peligro la unidad de la Confederacion.

"Es cierto que por la errada política del gabinete hemos últimamente hecho revivir en la Confederacion Argentina los antiguos y adormecidos antagonismos; es cierto que por esa misma política hemos dado fuerzas en el Estado Oriental al grupo anexionista que favorece la reincorporacion de la patria, grande por la reconstruccion del antiguo vireynato bajo las bases modernas del régimen federal; pero los valiosos intereses que penden del mantenimiento de la paz, los apuros financieros de uno y otro pais, la necesidad de dar incremento á los elementos naturales de la riqueza y del poder de los dos Estados, atrayendo la inmigracion y los capitales extranjeros para que vengan a fecundar las fuentes de nuestro engrandecimiento, todo eso debe influir para que los dos pueblos y los dos gobiernos sean prudentes y discretos no aventurando en una guerra fratricida la opulencia y la prosperidad de dos naciones.

"Ademas de esto,—bueno es recordarlo,—una guerra entre la Confederacion Argentina y el Brasil no decidirá solamente de la suerte de dos naciones.

"El primer tiro que se dispare despedazará fatalmente el tratado del 27 de Agosto por el cual fué reconocida y garantida la independencia del Estado Oriental del Uruguay y, ya íntegra ó dividida, esa república tendrá que ser la víctima del triunfador, sea éste el imperio ó la República Argentina.

"La gravedad de estas hipótesis es tal, que ella se impone á la reflexion de los estadistas americanos; y la mejor obra á que estos podian dedicarse es á la del fortalecimiento de los lazos de amistad y buena armonía que deben vincular los intereses mútuos de las tres potencias que ocupan este lado del continente americano.

"Nada nos parece de esta suerte mas estemporáneo que el acto del gobierno argentino alarmando con su proyecto el ánimo del pueblo brasilero y del pueblo argentino que no puede, creemos, aceptar con agrado la hipótesis de una guerra que importará para él veinte años de atraso en la marcha de progreso admirable que ha realizado con aplauso y simpatía de la parte de los otros pueblos.

"Apreciando ese acto del gobierno del doctor Juarez Celman, es que nos escribe nuestro corresponsal de Buenos Aires:"

(Aquí publica "O Paiz" una correspondencia de que nos ocuparemos mas adelante).

Este es el artículo del ilustre Quintino Bocayuva. Bien se adivina de momento que el notable escritor parte de la base de que el proyecto de armamentos presentado por nuestro Gobierno responde al propósito de aventurar al pais en una guerra internacional.

Pero nada es seguramente mas erróneo. Ya en diversos artículos, publicados antes de ahora hemos demostrado á propios y extraños que ni el doctor Juarez Celman, presidente de la República Argentina, ni su Ministro de la Guerra el General Racedo, han pensado ni por un momento que, realizados el aumento de nuestra escuadra y la transformacion del armamento del Ejército, tenga de seguirse la declaracion de una guerra que, sobre no tener ventajas inmediatas, no entra en el programa de paz y administracion del gobierno argentino.

O Paiz debe tener como verdad evangélica que el proyecto de los *diez y seis mil contos de reis* no representa otra cosa que un cambio de menaje. La República Argentina, que segun la confesion del mismo colega ha progresado admirablemente, se encuentra ahora con que una gran parte de su mobilia está pasado de moda y no condice con su reconocida opulencia. Y entonces ante el hecho de que los buques de nuestra armada no son de las mejores ni aun para el servicio de vigilancia de nuestras estensas costas marítimas, y ante la circunstancia de que hasta el sistema de la artillería de tierra y armamento de la infantería es deficiente por lo defectuoso que es en sí, ha caido de su propio peso, sin esfuerzo, sin propósitos mal encubiertos de llegar a una guerra, la consecuencia natural, es decir, la necesidad de poner á esa armada y á ese ejército en condiciones viables.

No creemos que al ilustrado colega fluminense se le ocurra sostener que las naciones, por mas insignificantes que sean, esten obligadas, en nombre del mantenimiento de la tranquilidad internacional, a mantener un ejército inútil, incapaz por su organizacion de prestar convenientemente los servicios á que está destinado; y es seguramente ejército inútil el que carece de las armas de precision hoy adoptadas por las naciones mas cultas, mas pacíficas y mas civilizadas del mundo, y de buques que, comparativamente á los mas adelantados, pueden compararse a los que poseiamos nosotros el año 28 de este siglo.

Eliminados así los temores que pueden haber inspirado al *O Paiz* y al gobierno y pueblos brasileros el proyecto de armamentos del General Racedo, nos ha de permitir el colega que contestemos á su injustificada asercion de que en la Confederacion Argentina "hay todavia elementos de combustion "que pueden poner en peligro su unidad". La revolucion de Tucuman no ha sido un movimiento recelde en la acepcion federal de la palabra: fué simplemente el estremecimiento de una localidad que sintiéndose oprimida por una cohorte de tiranuelos de provincia, quiso concluir con ellos y extirparlos. Eso es todo. La autoridad nacional es hoy reconocida de un extremo al otro de la República y, puede creernos el noble Quintino Bocayuva, la cohesion nacional es un hecho indestructible. Y es precisamente esta misma cohesion la que no permite al pais aventurarse en guerra alguna, porque intereses mas permanentes que el interés de la victoria, principios mas congruentes que el principio de las conquistas internacionales encaminan la política del gobierno del doctor Juarez Celman y la accion del General Racedo su Ministro de la Guerra.

Y tócanos ahora hablar á *O Paiz* acerca de la correspondencia de su corresponsal de Buenos-Aires con que el ilustrado colega ha sido mistificado. Y decimos mistificado, y lo repetimos en voz muy alta, porque esa correspondencia no es otra cosa q' una traduccion *ad pœdem literæ* de un artículo publicado el 17 de Julio último por *El Diario* de esta Capital, órgano de la oposicion al Gobierno argentino que tiene á mision y á gala crear conflictos, producir difamaciones, con tal que ellas puedan siquiera de momento perturbar la política ámplia, noble, pacífica y generosa del Presidente Doctor Juarez Celman.

Creer en la palabra de *El Diario* es casi una niñería. Es un periódico que vive alejado así de las corrientes populares como de la política del Gobierno, que jamás ha tenido paz con nadie y que ignora la tendencia de los poderes nacionales hasta en los asuntos de importancia nimia. Sus aserciones carecen pues de toda autoridad y no revisten carácter sério de ninguna laya, ni tienen siquiera el fundamento patriótico en que el ilustre Quintino Bocayuva basa su bien llevada oposicion al Ministerio Cotejipe.

El corresponsal de Buenos Aires ha mistificado pues á *O Paiz* enviándole como el resúmen de la política argentina un artículo publicado por *El Diario* sin autoridad alguna, y sin una sola razon, un solo dato que dé carácter de seriedad al asunto.

Puede Quintino Bocayuva, el ilustre y notable publicista fluminense, deponer para siempre sus temores y sus dudas acerca de la lealtad de las intenciones pacíficas del gobierno argentino. La renovacion del armamento de nuestro ejército no es mas que una medida administrativa, sin el carácter político y guerrero que los diarios porteños mal intencionados le han atribuido. Créanos, porque nos creemos moralmente autorizados á decir que así lo entienden el doctor Juarez Celman, Presidente de la República y el General Racedo, Ministro de la Guerra.

El Banco Hipotecario

ANTE EL CONGRESO

Segun el balance último publicado por el Banco Hipotecario Nacional y que corresponde al mes de Junio, aquella institucion habia emitido cédulas por valor de veinte y ocho millones próximamente.

Inmediatamente de la publicacion de ese documento, se ha producido el hecho de la suspension de las operaciones, dándose por fundamento la circunstancia de que en los dias siguientes al balance de Junio, los préstamos acordados han ascendido a cuarenta millones, habiendo además quince millones pedidos en solicitudes que se tramitan, con lo cual se hace un total de cincuenta y cinco millones.

Si, pues, entre las cédulas emitidas ya, los préstamos acordados y las solicitudes en tramitacion tenemos la suma de cincuenta y cinco millones, y el artículo cuarto de la ley de creacion de aquella institucion bancaria solo la autoriza á emitir hasta cincuenta millones de pesos en cédulas, cantidad que no podrá ser aumentada sino por la ley especial de la nacion, es obvio el motivo que determina la clausura de sus operaciones.

Como no ha de terminar allí su mision el Banco Hipotecario que está destinado á tomar proporciones colosales si hay el patriotismo suficiente para encaminarlo bien, en breve ha de recurrir al congreso en demanda de la ley de que habla el art. 4.°, a fin de poder ampliar la emision. Y como el desarollo del crédito hipotecario es un elemento de progreso de que el pais ha menester, principio aceptado por nuestros legisladores hasta el punto de echar directamente sobre el crédito general de la república la tarea de fomentarlo por medio de aquella institucion es tambien evidente que se ha de acordar el el aumento de emision de cédulas por algunos millones mas.

Con este motivo la marcha del Banco Hipotecario nacional en los primeros meses de su existencia y durante la emision de los primeros cincuenta millones, ha de caer bajo el análisis del debate que suscite en el congreso la discusion de la nueva ley.

No podemos pressagiar ni los rumbos ni el alcance del debate, pero si el toma proyecciones paralelas a los juicios de la opinion de las provincias, podemos prometernos asistir á un debate provechoso para el porvenir de la institucion y para los intereses generales del pais en cuyo obsequio se creó.

Es oportuno, entonces, que las provincias se anticipen con los datos con que la experiencia de pocos meses, haciéndolas sufrir un desengaño, ha formado su opinion en este asunto; opinion que es necesaria hacer valer ante el congreso como un elemento indispensable en el debate que ha de empeñarse. Toca a la prensa tomar una actitud decidida, á fin de que la institucion hipotecaria sea en el futuro lo que debe ser, lo que segun el pensamiento que presidió á su creacion todos esperabamos que seria.

En seis meses de operaciones, el banco á acordado préstamos por valor de los cincuenta millones que estaba autorizado a emitir; y de estos, segun se deduce del último balance y de otros datos que han visto la luz, doce millones corresponden al mes de Julio, y diez millones á las solicitudes que estando aun en tramitacion pueden despacharse favorablemente dentro de los límites del artículo 4 de la ley.

Ese dato de la emision de los cincuenta millones en seis meses, tomado aisladamente, podria interpretarse en el sentido de establecer la bondad de los trámites seguidos y de afianzar como buena la contextura de la ley, en cuanto regia esos trámites. Sin embargo, tomando en cuenta la esperiencia y la opinion de las provincias, ha de desvanecerse toda buena impresion que el dato por sí mismo pudiera alimentar en el seno del congreso.

De los cincuenta millones, aun sin conocer los detalles de la distribucion, puede afirmarse, por sér notorio, que muy pequeño lote toca á las provincias, entre las cuales las hay qué recibirian un inmenso beneficio movilizando por medio del crédito hipotecario la propiedad raiz, que ha adquirido en ellas gran valor, no por causas accidentales, sinó por causas legítimas y estables, como son el aumento de poblacion, de las industrias y del trabajo en todas sus manifestaciones.

La circunstancia de que de los préstamos pedidos solo quede pendiente la cantidad relativamente pequeña de cinco millones al cerrarse la emision de los primeros cincuenta millones, es tambien una circunstancia que mirada así por encima, por el simple reflejo de las cifras, podria estraviar el criterio de nuestros legisladores, desvaneciendo las dudas qué han hecho surgir las quejas de que se hace éco la prensa del interior, cuando sostiene que los solicitantes de las provincias luchan con dificultades insuperables y tan perjudiciales, que hacen para ellos poco meros que ilusoria la existencia del crédito hipotecario nacional.

Aquí para no estraviarse y dejar en pié males y precedentes funestos, el legislador tendrá que descender al exámen del fondo de la marcha del banco.

En nuestro concepto, ocurre lo que habíamos anticipado en comentarios que anteriormente hicimos. Dada la organizacion del banco y otras causas agenas á la legislacion, pero no á prácticas inveteradas y viciosas, el solicitante de las provincias se vió desde el principio tan embarazado en sus gestiones, que ha concluido por prescindir casi absolutamente del banco. Ya dijimos que los propietarios, cansados despues de una larga espera, pedian la devolucion de los documentos con que se acompañan las solicitudes, anulando estas.

Es cuanto puede suceder como efecto de dificultades que surgen en operaciones que debieran estar garantidas contra ellas por la sabiduría de una legislacion justiciera.

Creemos que, una vez que el congreso entre a tratar del aumento de emision de las cédulas hipotecarias, á su sancion debe preceder un exámen minucioso sobre la marcha del banco en los primeros meses de su existencia, sobre la distribucion dada á los cincuenta millones emitidos, y sobre los inconvenientes que la ley primitiva ofrezca en su aplicacion.

Bajo este último punto de vista sostenemos que hay reformas de monta que introducir, debiendo aprovecharse para ello la oportunidad de la nueva emision.

Bajo el imperio de la ley en vigencia, las provincias no podrán jamas recojer, en la medida que debieran, los beneficios del crédito hipotecario nacional. El espíritu de la ley no está en armonía con el espíritu de las instituciones federales, que lo mismo debe palpitar en el réjimen político, que en el réjimen económico y financiero, en cuanto depende de la reglamentacion y superintendencia de los poderes federales.

Bien meditada la marcha del Banco, ha de llevar á los legisladores el convencimiento de que es necesario descentralizar mas sus operaciones por medio de un mecanismo que, sin romper la unidad indispensable á una institucion de esta naturaleza, favorezca mejor a las provincias y consulte mejor el engrandecimiento futuro del banco mismo.

No pretendemos por hoy, elevarnos á otro órden de consideraciones; pero, desde luego, cumple á nuestro propósito recordar que el banco hipotecario, por su orígen por sus fines y por los elementos de vida que se le han dado es una institucion esencial y esclusivamente nacional, pues opera sobre el crédito de la nacion, formado égualmente sostenido por todas las provincias sin distincion de categorías; esto es, sin diferencia de potencia económica, porque el crédito es el mismo de la nacion puesto patrióticamente al servicio del desarrollo de la riqueza pública y privada.

En resúmen, creemos que llega la oportunidad de que la opinion de las provincias gravite en las deliberaciones del congreso en el sentido de reformar la organizacion dada al banco hipotecario á fin de que sus beneficios se derramen sin contratiempos y sin injusticias por todas las regiones de la república, al amparo de una ley animada del espíritu de las instituciones federativas.

(*El Municipio* del Rosario)

Atentados personales

Ayer era el General Santos el amenazado y atacado en su persona—hoy lo son ya sus amigos.

El señor don Juan Malcolm—uno de los hombres mas respetables y mas queridos en esta sociedad—ha sido asaltado anteanoche, puñal en mano, por dos individuos desconocidos, al salir de la casa del ex-dictador oriental—y gracias a su destreza personal, que puso en fuga a los asaltantes, es que no ha sido víctima de los asesinos.

Noticias particulares que nos llegan por otros conductos nos hacen saber que entre algunos orientales emigrados se ha organizado un complot para atentar contra la persona de Santos y los que lo rodean.

Si esto es así, como lo hace suponer el hecho criminal de que se trata, la permanencia de Santos entre nosotros revistirá el carácter de una cuestion social.

Esa cuestion quedará planteada así:—¿un estranjero, un proscripto, un hombre amparado por las leyes del pais, tiene derecho á ser protegido especialmente por el poder?

Y cuando no se trata ya solo de su persona, sino de aquellos que le cercan, ¿no es mas grave el deber que la autoridad tiene de prevenir el delito?

Nada es mas difícil que salvar á un hombre de las acechanzas de muchos. Los mismos Czares de Rusia, ó han caido bajo el puñal ó viven aterrados por sus enemigos.

Pero la cuestion no es esa.

La cuestion es saber si la rama del poder encargado de protejer la vida, debe poner en juego todos los medios á su alcance para llenar ese fin.

No cabe duda alguna para nosotros.

El General Santos, haya sido ó no un tirano en su patria, ha venido á buscar en la nuestra la hospitalidad ó la defensa que le brindan las leyes argentinas para él y para los suyos.

Dejarle sacrificar, pudiendo evitarlo, seria decir á todos que todavia estamos muy léjos de los grandes sentimientos del pueblo inglés, asilo sagrado para todos los proscriptos del universo.

No basta que el valor personal del General Santos ó los suyos, les impida reclamar la accion protectora de la autoridad; esta, esta espontáneamente y enérgicamente debe prestarsela.

Se sabe donde vive—pues su domicilio debe ser cuidado.

¿Por qué? porque ese domicilio es un domicilio amenazado.

Se sabe donde va—pues la autoridad debe ir tras de el.

¿Por qué? porque es un hombre amenazado.

Se sospecha—y la autoridad tiene medios de sospecharlo—quienes son los perseguidores—pues se les aprehende.

¿Con que derecho? con el derecho de esclarecer ó impedir un crimen.

Y cuando todo eso y mucho mas se haya hecho, suceda entonces lo que suceda, habremos salvado la responsabilidad de nuestro nombre, como sociedad organizada.

El poder no puede cruzarse de brazos, esperando la accion particular, cuando hay puñales asestados contra el pecho de uno ó varios hombres.

El suceso en que acaba de figurar como protagonista un caballero tan distinguido como el señor Malcolm, debe alarmar á todos, porque en ese camino se sabe donde se empieza y no donde se acaba.

Hoy es Malcolm, mañana puede serlo el General Bosch—¿y por qué no lo seria el mismo Presidente a quien la oposicion presenta como protector del General Santos?

El General Santos es, por otra parte, un hombre de accion reconocida, tiene amigos que lo son—¿y por qué entónces no se le habia de ocurrir entrar tambien en el camino de las represalias sangrientas, abandonados a sus propias fuerzas? ¿Dónde iriamos a parar entónces?

El Coronel Cuenca se encuentra frente a frente de su primera prueba como Gefe de Policía y esperamos que salga airoso de ella.

Le daremos un hilo.

La Nacion, que parece muy enterada de estas cosas, dijo en su narracion sobre Campora que éste en el 11 de Setiembre habia conseguido de otro que le cediera la primera venganza contra Santos.

¿Quién era él?—*La Nacion* debe saberlo y el Jefe de Policía averiguarlo.

¿No será ese uno de los dos que han tratado de arrancar la vida al señor Malcolm?

(*De Figaro.*)

Noticias Generales

Un meditado artículo.—Reproducimos con verdadera satisfaccion el notable artículo que acerca del Banco Nacional ha publicado en uno de sus últimos números nuestro distinguido colega "El Municipio" del Rosario de Santa Fé.

Publicamos ese notable escrito no solo por el mérito que damos á todo cuanto escriben los ilustrados redactores de ese estimado colega, sino tambien porque las ideas en él emitidas pueden considerarse como el éco de la propaganda iniciada por nuestro Redactor en Jefe.

Talvez entre la redaccion de "El Municipio" y la de EL PORTEÑO haya discrepancia de detalles en lo que toca á la manera de considerar el estado actual del Banco Hipotecario Nacional pero en lo que estamos de acuerdo, seguramente, es que aquella institucion no llena en la actualidad los fines para que fué creada.

A este título es que hacemos complacidos la reproduccion de ese notable artículo.

Por falta de espacio—Por absoluta falta de espacio nos vemos obligados á suspender hoy, dejandola para mañana, la publicacion de los siguientes materiales: Un artículo de nuestro redactor en jefe titulado "*La Nacion*" *en el Congreso*, una correspondencia de Ortega Munilla y otra, sobre el jubileo de la reina Victoria, escrita por el notable estadista fluminense señor Joaquin Nabuco.

Latorre en Montevideo—Respecto á los últimos sucesos en que ha sido actor el Coronel Latorre en Montevideo, he aquí los detalles que tomamos de "El Telégrafo Marítimo" de la vecina capital:

Dice así el colega:

"Esta mañana llegó de Buenos Aires, acompañado de nueve miembros de su familia, el ex-coronel don Lorenzo Latorre.

El vapor que lo trajo fué el "Rivadavia.

Junto con el ex-dictador de la República vinieron los señores Magariños y Lino Fernandez.

La autoridad no puso el menor impedimento al desembarque del Sr. Latorre.

El objeto que lo trae al pais, es el de fijar en el su residencia definitivamente y procurar educar á sus hijos, uno de los cuales tiene catorce años.

Don Lorenzo Latorre conforme desembarcó le dirijió al Presidente la República la siguiente carta:

Exmo. señor Presidente de la República, Teniente General don Maximo Tajes.

Montevideo, Agosto 6 de 1887.

Señor presidente.

Respondiendo á las reiteradas instancias de V. E. y á mis propios deseos, he vuelto á mi pais despues de siete años y no puedo quejarme del afecto con que fuí tratado en él por el General Tajes, que no olvidó los vínculos de amistad y compañerismo que liga á los militares de un mismo ejército.

Para corresponder á esas manifestaciones de sincera amistad, y en vista de consideraciones que son del conocimiento de V. E., he regresado á la República Argentina, pero con la resolucion de volver a establecerme definitivamente en mi pais, al abrigo de sus leyes y de las garantias de un gobierno de paz y conciliacion como el que preside V. E.

Teniendo en cuenta que la elevada posicion política que ocupé, me pone en el caso de que mi conducta sea discutida, vuelvo señor Presidente, dispuesto á soportar las cargas que aquella impone á los ciudadanos de paises democráticos.

Mis derechos á vivir en mi pais son claros, indiscutibles, no hay ley ni disposicion alguna que me condene al destierro; y en cuanto al temor de un abuso de autoridad no entra en mis previsiones mientras presida los destinos de la República un ciudadano que respeta la Constitucion.

Mi largo alejamiento, tuvo su orígen en ninguna disposicion legal, ni permanente ni transitoria. Hice acto de abnegacion al abandonar voluntariamente por el cansancio que produce una larga y laboriosa administracion, á pesar de las exigencias de comisiones de la Representacion Nacional, de muchos ciudadanos distinguidos y de los jefes de los cuerpos de línea, en cuyo número se hallaba entonces V. E. para que retirase mi renuncia.

Los motivos que me hicieron dimitir, los conocen mis amigos y hacen justicia á la rectitud de mis intenciones.

No sé si el convencimiento de no poseer conocimientos especiales para las árduas tareas del gobierno, habrá influido en mi resolucion de renunciar, si así fué no es un acto que me haga desmerecer á los ojos de las personas juiciosas.

Durante mi larga ausencia he respetado las leyes de los paises que me han dado hospitalidad, y ni mis palabras ni mis acciones han puesto obstáculos á la paz ni empeorado la situacion de mi pais.

Esperaba las evoluciones pacíficas, una época más feliz para mi patria, garantias para todos sus hijos y habitantes, y suficiente libertad para ejercitar todos los derechos legítimos. A mi entender, esa época ha llegado.

La conciliacion, el llamamiento á todos los emigrados, hecho ya por el antecesor de V. E. me responden de que la vida institucional se ha normalizado y, por consiguiente, me encuentro en el caso de volver á mi pais como cualquier otro ciudadano.

No pertenezco al ejército, en cuyas filas he tenido la honra de formar desde los primeros años de mi vida; no ejerzo cargo público; soy uno de tantos orientales que solo ambicionan vivir trabajando en la tierra que los vió nacer, cuidando de la educacion y el porvenir de sus hijos.

En estas condiciones señor Presidente, respetando las leyes y las autoridades de la República, creo tener los mismos derechos que gozan todos mis conciudadanos: de reconstituir mi hogar y ser respetado.

En las naciones vecinas en que residí, la legislacion y los gobiernos garantizan á todos los hombres una existencia tranquila, y no espero ver en mi patria un ejemplo contrario, á lo menos en el periodo del gobierno de V. E., que ha dado ejemplos distinguidos de equidad y moderacion.

Talvez se trate de ocioso el contenido de esta carta, pero no es posible que un hombre guarde silencio entre sus compatriotas cuando tan diferentes apreciaciones se han hecho á su respecto, con motivo de su primer arribo a la patria.

Si he callado hasta hoy ante el encarnizamiento de la injusticia, es porque no me apasionan las exhibiciones y siempre he creido que al fin la justicia se impone y dá á cada uno lo suyo.

Si he cometido errores en el tiempo que estuve al frente de los destinos de la República, es porque el hombre carece de la perfectibilidad completa para no caer en ellos y quizá tambien, por la falta de preparacion para ocupar tan alto puesto; pero de mi buena voluntad existen muestras imborrables. Los intereses permanentes del pais, que amparé con la autoridad de que estaba investido, las grandes reformas que he iniciado y las muchas leyes que se dictaron en aquella época aun están en pié.

Honores fúnebres á una víctima del incendio de Dolores—"La Patria" de la ciudad de Dolores trae ayer los siguientes detalles sobre el entierro efectuado anteayer del sargento Fernandez, muerto de resultas del accidente de que fué víctima durante el incendio ocurrido el martes en esa ciudad.

"A las 10 1/2 a. m. partió el cortejo fúnebre desde el local de la Comisaria donde el cuerpo habia sido velado.

El féretro fué sacado por el oficial Pardo, el auxiliar Medina y cuatro agentes de la policía.

Fué llevado á pulso durante varias cuadras.

El acompañamiento guardaba el siguiente órden: Coche fúnebre, Feretro, Banda de música, Cuerpo de policía, Peloton del piquete, Autoridades locales y gente del pueblo, Carruages. El cortejo iba encabezado por el Inspector de policía señor Moujan, Comisarios Sacoa y Venxano, oficial Pardo, auxiliar Medina y Canónigo Duteil.

Luego seguia una larga columna entre la que notamos a los señores Alvarez y Alvarez, Demaría, Lecot (J. G.) Zabiria, Intendente Municipal, Concejales Arredondo y Aguirre, Juez de Paz, señores Balderrain, Fernandez, Gomez Rodriguez, Lecot (F. A.) Aparicio Paulo y a muchos otros entre los que figuraban propietarios, comerciales, industriales, obreros, etc. etc.

Cerraban la marcha veinte y dos carruajes en su mayor parte particulares. Así mismo estos no bastaron quedando más de cincuenta personas á pié.

El cortejo ofrecia un aspecto imponente.

Llegado el cortejo al Cementerio, el cajon fué descendido del fúnebre por los señores Moujan, Sacoa, Venxano, Pardo, Ximenez y Gomez Rodriguez.

Al ser depositado, el Dr. Lecot pronunció algunas palabras en honor del que fué sargento Fernandez.

La Municipalidad ha merecido un nuevo aplauso en esta ocasion, pues ha concurrido con cuanto era necesario donando ademas uno de los nichos principales que posee en el Cementerio para que fueran depositados los restos.

La trichina—El *Diario de Cartagena* dice que sigue produciendo dolorosísimas consecuencias la „triquinosis„ de cuya enfermedad muchas personas han sido víctimas en aquella ciudad.

El primero de Julio falleció una hermana política del ilustrado médico don Alfonso Lorea, que no hace muchos dias perdió un hermano por causa de dicha enfermedad.

Tambien sucumbió, víctima del propio padecimiento la esposa de don Jacinto Moncada que en muy poco tiempo ha visto desaparecer una hija y a su madre política, falleciendo tambien por la triquinosis, encontrándose dicho señor convaleciente, despues de haber estado á las puertas del sepulcro.

"El Amigo del Pueblo"—Mañana á las 2 p. m. se reunirá en la redaccion del "Nacional" el comité de la prensa encargado de la demostracion á favor del "Amigo del Pueblo".

LOS MISTERIOS

DE

BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

—Por qué lo creé usted?

—Por una cosa muy sencilla, y que V. E. comprenderá al momento.

De lo que ha sucedido en esta casa, es decir del drama sangriento que la ha tenido por teatro, no hay mas testigo vivo que yo, a quien, como a mis dos leales *muchachos*, se dejó tambien por muerto. Entonces, como se puede averiguar nada *precipitando* los hechos?

Los que han debido ser cómplices, los que indudablemente lo son, se llaman Maciel, el negro mi asistente, y la china *Marica*.

Y uno otro han desaparecido, verdad?

—Hasta ahora al menos...

—Bien, señor: ambos deben estar aquí, ya sea en la ciudad ó en la campaña. Crée usted posible, señor Gobernador, que dado nuestro *modo de ser*, la política que V. E. tiene, el empeño que todos ponen en servir a V. E., *por miedo sino por simpatía*, ese negro y esa china se podria ocultar por mucho tiempo?

—Qué clase de gente son?

—El es ladino, vivo, inteligente: ella es una béstia.

¿Tenian relaciones?

—Ultimamente me parecia que sí, pues *tia Marica* ya no hablaba tanto de *su difunto*, como lo hacia antes quemándome los oidos con sus lamentos.

—Entonces hay que suponer y admitir, que han estado de perfecto acuerdo.

—Esto es indudable, señor.

—Bien: pero aquí viene otra cosa, en la que tú tambien tendrás que convenir conmigo.

—Cuál señor?

—La participacion directa, indirecta ó inocente que pueda haber tenido la jóven, que aquí compartia el techo con usted. Estaba ella aquí la noche que fué usted atacado?

—Si señor, contestó Coria midiendo sin ganas, comprendiendo la justicia de la observacion que le hacia el tirano.

—Entonces ella ha debido presenciarlo todo, y sino, sentir *lo que se pasaba*, cuando ménos, puesto que, habiendo sido usted atacado al abrir la puerta, todo ha debido suceder en lo del cuarto de esa jóven, sito al lado de la entrada.

Ahora bien: tenia ella conocimiento anticipado de lo que iba á pasarse? Entónces ha estado en combinacion con el *trompudo* y la *zamba*. No lo tenia? Entónces ha estado espuesta tambien; pero como ha salido de aquí?

Ya vé usted, amigo Coria, que prescindiendo completamente del interés que yo tenia antes por conocerla, por saber *quien era ella*, para poder llegar á la averiguacion de lo ocurrido, seria preciso la declaracion de esa jóven.

Su desaparicion de aquí, para mí es misteriosa, y se presenta á toda clase de conjeturas y comentarios. Se ha ido por su voluntad? Entónces esa mujer no le amaba á vd? La han llevado violentamente? Razon de mas para averiguar su paradero. Le conoce usted, Coria?

—Por quién, señor?—le contestó este, que viendo *á donde iba á parar Rosas*, se preparó á contestarle—Yo apenas he podido hablar hasta ahora, y á mas, por quién podria haber sabido nada de ella?

Mi secreto no lo conocia nadie, ni mi madre.

—Cómo! Ella ignoraba que...?

—Completamente, señor.

Acababa de decir estas palabras Coria, cuando lo llamaron á la puerta de calle.

Era la condesa.

CAPITULO LXXII

La madre, el hijo y el tirano

Despues de las espansiones que acababa de tener Rosas con Coria, era la vez primera que la Condesa se iba á encontrar en su presencia.

Coria habria deseado poder hablar con su madre á solas, para decirle á todo el partido que se podia sacar de la actitud que Rosas tomaba.

Contra sus esperanzas, ella se presentaba precisamente en el momento de aquellas espansiones, talvez únicas en la vida sombria del morador de *Palermo*.

Cómo la prevendria que acababa de pasar?

Como le hacia comprender que debia mostrarse atenta y galante con el bárbaro?

Es lo primero que á la imaginacion le vino, cuando la vió entrar.

Felizmente para él, Rosas mismo lo sacó de apuros.

Al ver entrar á la Condesa, la saludó, mas que con atencion con *zalamería*.

Ella, siempre digna, siempre altiva, como si algo comprendiese tambien, se mostró mas amable que de costumbre, dejando ver á Rosas una sonrisa, que hasta ahora no habia conseguido ver flotar en aquellos lábios, solo comparables á los de la condesa de Soulange, verdadero nido de amor y voluptuosidad.

—Tú desearas—le dijo Rosas á Coria despues de cambiar su saludo con la Condesa—estar un momento con tu digna madre. Voy á ver lo que dice toda esa canalla que está ahí dentro.

Rosas se retiró del comedor en que estaba Coria, que quedó solo con la madre.

Apenas sucedió esto, le dijo á la Condesa:

—Tengo mucho que contarle y lo haré pronto, pues no hay tiempo que perder.

—Sí, yo tambien lo creo así:

—Sin embargo, ya no tenemos que temer como hasta hace un momento.

—Deveras?

—Sí: es sobre esto que tengo que hablar con usted.

—Véamos pues, hijo mio, de que se trata porque Magdalena está muy afligida.

—La ha visto Vd?

—Vengo de allá.

—Cómo está?

—Ya te lo digo: afligida.

—Por qué?

—Por tí.

—Que dices, madre mia?

—Sí, mi Emilio. Se le ha puesto que el tirano vá á descubrir todo y que tanto tú como ella y como yo vamos á ser víctimas de su furor.

—Bien, pues: solo voy á contar todo, para que ahora mismo vaya Vd. á tranquilizarla y sin embargo, desde ya diré a Vd. una cosa, que le va a pasmar, madre mia.

—Cuál?

—Que es Vd. la que tiene en la mano evitar toda catastrofe.

—Chanceas, Emilio.

—No tal, madre. Digo la verdad.

—En efecto: sé que le rindes culto siempre, pero ahora me parece mentira lo que me dices.

—Escúchame, pues.

—Y con toda atencion.

Entónces Coria refirió á la condesa toda la conversacion que acababa de tener con Rosas, que ella escuchó con su acostumbrada sangre fria; pero no sin admirar el tino y el talento con que el jóven habia llevado la desconfianza al espíritu del tirano.

Una vez que hubo concluido su relato, la Condesa le dijo:

—Si es así, comprendo que puedo tener un gran rol en esta nueva comedia. Quieres me insinúe al tirano, que haga la farsa de creerle que se toma por mi *un interés particular*?

Aun cuando esto sea en broma, ya comprenderás cuanto me repugnará desempeñar un papel semejante; pero, qué hacer? Se trata de tu vida, de la de Magdalena, tal vez, y entónces qué sacrificio no haré por salvarlos á los dos?

Mas aún: la desconfianza que tu has sabido despertarle respecto á toda esta canalla que le rodea, la avivaré mas y mas, y por mas viva que pueda ser, ya comprendes que ese bandido no es hombre para luchar conmigo.

Como él te ha dicho, que teme que pueda yo estar lastimada con el modo seco con que me ha tratado, yo misma lo iré á buscar, y le llevaré al cuarto de Magdalena para hablar allí sola con él. Si esta en esa disposicion de espíritu, ya veras *como lo largo*.

La condesa era al fin mujer, y como una mujer hay momentos en que todo lo sacrifica á su amor propio, á su vanidad, al placer que le causa obtener un triunfo ó alcanzar una conquista.

Al respecto, la Condesa era una mujer especial.

Desde jóven habia tenido esa pasion inocente de que habla madame Recamier: gozarse en los triunfos de su belleza ó de su talento.

Desde la muerte del hombre que tanto amó, no habia tenido ocasion de esgrimir sus armas ni probar sus fuerzas.

Hacian ya varios años de aquella muerte, y aún cuando hacia alarde de conservarse fiel á su memoria, el tiempo habia ido apagando poco á poco el dolor que tenia enlutado su corazon.

Ahora no se trata tan solo de seducir á un hombre capaz de amar, sino de domar una fiera, de amansar un tigre feroz.

La partida le parecia fácil y sobre todo, la halagaba.

—Si te parece—le dijo á Coria—iré yo misma al encuentro del bárbaro.

—Cuanto le agradezco á usted su sacrificio, madre amada!

—No hables de eso, tanto. Voy pues.

La Condesa encontró al tirano en el cuarto de Coria, rodeado por los *mashorqueros*.

Cuando la vió asomar á la puerta que estaba abierta: el tirano se levantó precipitadamente viniendo a ella.

—Desea Vd. algo, señora?—le preguntó galantemente sacándose la gorra, cosa que dejó de admiracion a los de la *Sociedad Restauradora*; que se lo veian hacer por primera vez.

—Sí, señor Gobernador: hablar con vd.

—Estoy completamente á sus órdenes, señora:

La condesa misma indicó el camino, y entró al cuarto de Magdalena, sito, como sabe el lector, frente al de Coria.

Ella cerró la puerta, lo que halló en su interior lleno de placer á don Juan Manuel.

—Se sorprenderá usted señor—le dijo, con un metal de voz capaz de conmover a las piedras—de esta libertad que me tomo llamándolo á usted, y encerrándolo en este cuarto.

—Efectivamente, señora, me sorprendo—contestó Rosas con toda ternura tambien—pero, de placer, de contento, de satisfaccion, pues no se lo que puedo haber hecho para merecer este honor por parte de usted.

—A la verdad: usted no merecia que yo le tratase con tanto cariño, pues usted me ha hecho de mí un juicio que no merezco, y a' que no le he dado derecho.

—No comprendo...

—Vaya si lo comprende usted, señor, y es precisamente para hacerle cargos sobre eso, que me he tomado la libertad de pedir á usted esta conferencia. Coria me acaba de referir lo que usted le ha dicho, trayendo

Intoxicacion por el té—Sobre el envenenamiento por el té, refiere el ilustrado catedrático de medicina Dr. Rodriguez Mendez, en la „Revista de medicina y cirujia práctica„ unas conclusiones tomadas de los profundos estudios sobre este asunto por Bulliard, fundados en el estudio de 74 casos de intoxicacion, producida por el abuso continuado de esta bebida aromática.

De estos estudios se deduce, que el uso del té á pequeñas dósis no produce malos resultados y sí solo es exitante ligeramente del sistema nervioso.

En cambio, el abuso de esta sustancia en infusion, tomada varias veces al dia y por un período de tiempo continuado, produce un envenenamiento, cuyos primeros síntomas se traducen por la inapetencia y vómitos, palpitaciones del corazon y un estado de fuerte excitacion nerviosa, revelado en unos casos por histerismos y en otros por trastornos intelectuales que á veces degeneran en manias y monomanias.

El envenenamiento se efectuan lentamente hasta producir funestos resultados, y es debido á que las dósis repetidas en cortos intervalos de horas se van acumulando, dando mas poder á la accion tóxica.

Muy curioso—Cuenta un diario del Rosario.

Una señora viuda compareció ayer á la Municipalidad á pagar una multa de diez pesos nacionales por haber arrojado basuras a un terreno baldío.

La señora, en medio de protestas y recriminaciones, entregó los diez pesos, suma que estaba representada por mil cobres nacionales guardados en una cajita de mimbre.

Así que entró á la oficina de comisarios, dijo al changador:

—Vuelque la canasta sobre esa mesa.

Aquel obedeció y al efectuarlo se produjo un ruido infernal, pues cayeron una cantidad de cobres, llenando la mesa.

Concluida la operacion de los empleados, la señora muy satisfecha díjoles:

—Ahí tiene los diez pesos de multa... denme el recibo.

Despues de veinte minutos concluyeron tres empleados de contar los centavos, los que completaron la citada cantidad.

Los hombres honrados y los miles de habitantes que viven en la campaña me harán justicia. Sobre todo señor Presidente mi actitud como ciudadano ha de probar que tengo mas apego á la vida del trabajo, a la paz y al progreso de mi patria que á las agitaciones de la política que tanto perturba la regularidad de las administraciones públicas.

Los Poderes Lejislativo y Ejecutivo espero que han de ser los mas celosos guardianes de las prerogativas individuales y el amparo de de ellos y al abrigo de la carta fundamental de la República vuelvo al pais.

Quiera Dios que llegue un dia, que puedan entrar y salir libremente, todos los hombres y manifestarse todas las aspiraciones legítimas, sin que se recienta la solidez de nuestras instituciones que deban ser bastante fuertes para no ser conmovidas por el ninguna individualidad.

Antes de concluida esta amistosa carta, permítame V. E. que le renueve la sinceridad de mis propósitos, que haga votos por el adelanto de la patria y por la popularidad del gobierno que V. E. preside.

Queda á las órdenes de V. E. como ciudadano y amigo.

Lorenzo Latorre

Las consecuencias de este asunto ya lo conocen nuestros lectores; se produjo un conato de crisis ministerial, el pánico se apoderó de la Bolsa, los negocios se paralizaron y para salvar todo esto se ha desterrado á Latorre.

La calma ha vuelto á todos los espíritus.

Contundente.—Un diario de Lujan ocupándose del Presidente de aquella Municipalidad, á quien acusa de defraudador de los caudales públicos, concluye un contundente artículo en los significativos términos siguientes.

"Y en fin, ni ha rendido cuenta, ni la rendirá, ni podrá rendirla, por dos razones poderosas; la primera porque no lleva libros de contabilidad y la segunda porque ha dispuesto de los fondos Municipales ó, en otros términos, porque HA ROBADO LOS CAUDALES PUBLICOS."

"Pasage Máximo Santos"—En la manzana comprendida entre las calles 48, 49, 13 y 14 el Banco Constructor de La Plata ha levantado una gran casa de vecindad que reune todas las condiciones de higiene requeridas para este género de edificios, así como las comodidades necesarias.

Son 40 casas para familias, dotadas de todas las ventajas que puedan desearse.

El edificio ya concluido, se inaugurará el domingo próximo a las 2 p. m. habiéndosele denominado pasage "Maximo Paz".

Una comision de consejeros del Banco Constructor compuesta de los Sres. Juan A. Pradere; Fortunato Cichero y Cirlop M., Schwestzer visitaron anteayer al gobernador de la provincia ofreciendole el padrinazgo de ese edificio al que fué aceptado.

Este género de construcciones que con tanto éxito está llevando á cabo el Banco Constructor ofrece grandes conveniencias y está llamado á propagarse rápidamente.

En el Politeama—Mañana mártes sube á la escena en el Politeama, por primera vez en Buenos Aires, la gran ópera romántica del maestro Ricardo Wagner, titulada "Il Vassello Fantasma".

El reparto es el siguiente: Senta, la señorita G. Bellincioni; Mary, señorita C. Pagnoni; Erik, Sr. Stagno. El piloto de Dalando, señor Dorini; El holandés, señor Sparapani; Dolonde, señor Viviani.

La representacion promete ser espléndida y estar en extremo concurrida.

El miércoles publicaremos la crónica de la funcion.

Al Politeama, pues!

De La Plata—En la Capital de la Provincia, se le está levantando actualmente y con urgencia un sumario al Gobernador de Sierra Chica, por ciertos asuntos algo sospechosos de honorabilidad.

Como candidato para reemplazarlo, es voz general y hasta creemos oficial, de que será nuestro apreciado y distinguido amigo don Manuel T. Lazcano, actual Inspector General de Cárceles de la Provincia.

Este nombramiento seria una cosa justa, y muy acertada, por cuanto el señor Lazcano, hace ocho años que desempeña con toda laboriosidad y constancia el puesto de Inspector General, y reune á mas, un conocimiento práctico de las cárceles, por los largos años de estudio que ha hecho respecto á estos establecimientos penales.

Desde ya felicitamos al amigo Lazcano, porque verá recompensados sus decretos de 8 años por el Gobernador Paz, que tan amigo de la justicia se ha mostrado desde que asumió el mando de la Provincia de Buenos Aires.

Julia Velazquez.—Ayer fueron conducidos á su última morada, los restos mortales de esta niña angelical, que despues de muchos años de padecimientos sobrellevados con la resignacion de un ángel y alma cristiana, la arrebató al fin del seno de su familia la inexorable parca.

Para sus padres afligidos, que vivian en ella y para sus hermanas consuelo y resignacion le pedimos al Todopoderoso y eterno descanso para la que en vida fué Julia Velazquez.

Lamentable accidente—Al descender en el Rosario de un coche de tramway anteayer á la tarde la señorita Amelia Nicklison, tuvo la fatalidad de resbalarse y caer sobre el pavimento.

Del rudo golpe resultó con una grave lesion en la pierna derecha.

La desgracia ocurrió en la boca-calle de Santa Fé y Comercio siendo de allí trasladada en un carruaje á su domicilio.

Emilio Castelar — Se confirma la noticia de que varios literatos chilenos invitarán á ese eminente tribuno español a que vaya al Pacífico á celebrar una série de conferencias científicas.

En la colonia Lehmann—Segun carta que tenemos a la vista, recibida de la colonia Lehmann, actualmente hay allí dos médicos dinamarqueses que prestan señalados servicios a la colonia y á las estancias de aquellos contornos.

Los vecinos de aquellos puntos estan de parabienes con la presencia de estos dos acreditados médicos.

—En esa misma colonia tuvo lugar el Domingo una reunion de los comerciantes y vecinos de aquella localidad con el objeto de colocar las acciones de un molino que piensa construir allí el caballero don Juan Ramb.

De desear es que todos coadyuven á la realizacion de esta obra tan necesaria a aquella colonia.

Hecho sangriento—Anoche á las siete y media fué herido gravemente de dos puñaladas, una en el costado izquierdo y otra sobre la tetilla derecha, el individuo José Diaz por Urfiano Fuentes con quien momentos antes habia mantenido una fuerte disputa en el almacen sito en la calle de Chile y Colon.

Ambos se encontraban algo inspirados por los efectos del alcohol y á causa de que el dueño del negocio los despidiera salieron á la via pública á ventilar la cuestion armados el primero con una navaja y Fuentes con una daga.

Un agente de la seccion 2ª, que intervino en la lucha consiguió apresar al malhechor en momentos que emprendia la fuga.

El herido en un estado grave fué enviado al hospital en calidad de preso.

Desaparicion de un comandante—Dicen de Marsella que el aviso inglés "Surprise", que ha conducido á Marta al marqués de Elimburgo, debia partir de aquel puerto tan pronto como este llegara; pero tuvo que retrasar su partida hasta el anochecer, á causa de la ausencia no esplicada del comandante del buque.

Este oficial se ausentó de Marsella el 27 de Junio, diciendo que iba á Aviñon, y despues no ha habido noticias de él. Estaba no obstante, avisado de que el duque de Edimburgo debia llegar á Marsella el primero de Julio.

Expidiéronse telégramas sobre telégramas y la policia practicó activas pero inútiles deligencias.

La «Surprise, despues de esperar hasta las siete y media de la tarde, hora de la llegada del tren de Aviñon, partió de Marsella para Malta, donde el duque de Edimburgo debia volver á encargarse del mando de la escuadra.

Se hacian diversos comentarios sobre la ausencia del comandante de la *Surprise*, atribuyéndola unos á un crimen y otros á un accidente.

Candidatos—Entre los candidatos que figuran para formar parte de la comision directiva del Banco de Crédito Territorial Santafesino, están los señores D Estéban Segundo Frugoni y don Aquiles Chiesa, conocidos comerciantes de esta plaza.

PUBLICACIONES VARIAS

SOCIEDAD TERRITORIAL

LA PLATA

El Directorio de esta Sociedad, en reunion celebrada el dia 12 del corriente, ha resuelto proceder al cobro de la primera cuota, ó sea el diez por ciento de las acciones suscritas de la nueva emision, con arreglo á lo prescrito en el art 5 de los Estatutos La Plata, Julio 16 de 1887—El Director General: Francisco Garcia Cortina.

AGENCIA EN BUENOS AIRES

1108. A 4 38—RECONQUISTA 38

Carbonell Hermanos

Empresarios y Agentes de diarios y periódicos en la Plata en combinacion con la Capital avisos reclamos ó cualquier irregularidad en el servicio pueden dirigirse á los siguientes puntos: en la Plata Calle 48 y 5—Almacen frente á la Estacion del Sr. Parravisine B. Raymondo Calle 57 y 13—Almacen de los señores Venigalup y Madera—Calle 53 y 10 Almacen de Madrid del Sr. Don José Tojas y Calle 46 y 8—Fonda del Salaverry á los repartidores que lavan la gorra con la chapa que dice Carbonell Hermanos Empresarios de diarios Buenos Aires 24 de Junio 1887. Carbonell Hermanos

1041 P

SABAÑONES

Para curar los sabañones no hay cosa que guale á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente. Los que sufren deben probarla.

Unica Agencia—195 Florida.—J. A. Bennet

969 M. 18.

ESTUFAS DE KEROSENE

Acaba de recibirse un magnífico surtido de lo mejor en marca de estufas de kerosene en el mundo.

Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, porque no necesitan chimeneas ni dán el más mínimo olor, una vez calentada una pieza: pueda llevarse á otra.—J. A. Bennet y Ca. Florida 195.

992 M 30

AGUA COLONIA "LUNDBORG"

El que no haya probado el agua de colonia "Lundborg", no sabe lo que es cosa buena; tiene una fragancia esquisita y muy duradera.

Por mayor y menor—[illegible]NNET y C

PONCE de LEON

HERMANOS

Corredores y Comisionistas

Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial

Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.

BUENOS AIRES

Escritorio—Victoria 74.

(bajo la Recoba)

1077 P.

JUAN M. PICOT y Cia.

REMATADOR

Despachante de Aduana

Y

CORREDOR EN GENERAL

Calle 49 entre 3 y 4.—"La Plata"

643 p.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**

Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras [illegible].

Depósito por mayor y menor en la Drogueria Farmacia de Cramwell—Rivadavia 44.

J. T. Argüello Gomez

CORREDOR

Transacciones en Tierras y Propiedades y Descuentos en los Bancos.

48—RIVADAVIA—48

(Altos)

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras costureras que tengan libretas de la Comisaria de Guerra, numeradas del 801 al 1130, que el Martes 9 y Miércoles 10 del corriente, se les dará costuras, siendo inoficioso se presenten las que tengan libretas con otra numeracion, hasta tanto se les avise.

1130 A 15 *El Gefe del taller.*

Chargeurs Réunis

Compañía francesa de Navegacion á vapor

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El vapor URUGUAY—Capitan B[illegible] saldrá el 8 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Rio Janeiro y Tenerife

El vapor RIO NEGRO—Capitan Guézen, saldrá el 18 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Tenerife.

LINEA DEL RIO PARANA

El vapor VILLE DE SAN NICOLAS, saldrá el 23 de Mayo.

PRECIOS DE PASAJES

Primera clase ps. 150 oro; tercera clase ps 50 oro, ó su equivalente en papel m|n. al curso del dia.

Se llama la atencion de los pasageros sobre el precio módico de los pasajes en estos magníficos vapores

Para mas informes, ocurran al Agente General P. CHRISTOPHERSEN, Buenos Aires, calle Piedad 85; Montevideo, calle Zabala 85 Rosario, calle del Puerto y San Nicolas, calle Belgrano 5.

REPÚBLICA ARGENTINA

Banco Hipotecario Nacional

En el sorteo practicado por el directorio en el dia de la fecha, han resultado rescatadas las siguientes cédulas de la Série A con cupon á vencer el 1° de Enero de 1888.

Série A de 1,000 ps. m|n.

280	3426	5401	7593	8827	10018	11290	11907
1585	4302	5659	7880	8344	10676	11929	
1615	4488	5786	8149	9877	10896	11572	
2367	5930	6768	8083	9055	10721	11615	

Série A de 400 ps. m|n.

41	1376	2537	4712	8773	11393	12921	14299
668	1816	2833	5115	9331	11680	13554	
819	1719	3731	7470	10349	11903	13793	
1105	1893	4259	7905	10745	12164	13802	
1351	2088	4581	8705	10875	12690	14103	

Série A de 200 ps. m|n.

721	1288	2292	2821	3580	3585
816	1767	2441	3362	3582	3672

Série A de 100 ps. m|n.

81	1108	2119	2350	9506	4856
1008	2107	2305	2366	3782	4704

Série A. de 50 ps. m|n.

599	2139	3131	4393	5917	5917	6465
948	2703	3295	4654	5347	1698	6796
1827	2755	4328	5163	5683	6414	8384

NOTA—Estas cédulas se pagarán del 1° de Octubre de 1887 en adelante.

De la Série B resultaron rescatadas las siguientes cédulas, con cupon á vencer el 1° de Julio de 1888.

Série B. de 1000 ps. m|n.

184	306	1900	2791	8070	8501	4806	5709
193	836	2165	2380	8387	4383	5341	5370
195	1185	2528	3003	3306	4589	5161	
679	1795	2680	3024	3491	4739	5681	

Série B. de 50 ps. m|n.

72	312	779	855	897	1213	1661	1694

NOTA—Estas cédulas se pagarán del 1 de Enero de 1888 en adelante

Buenos Aires, Julio 4 de 1887—*Alberto Mendez*, secretario. 1072.2.

La Moreïne

La Moreïne

SIN OLOR E INALTERABLE

Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en todas las peluquerias y bazares de Buenos Aires.

DEPÓSITO GENERAL

Sastreria de Francisco Duborgel-Corrientes [illegible]

Corralon "San Martin"

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad en casa en carbon de piedra de las minas del Duque de Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Teléfono 8817 con el Gower Bell pidase con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.

197 p.

Amaro Monte Cudine

Cangallo 96.

Se vende en todos los almacenes por Mayor de la Capital y Provincias.

Unicos Introductores

BONOMI ALISERIS y Ca.

CORREDOR—José Pietranera.

97 d5

CONFITERIA Y PASTELERIA DEL ÁGUILA

De José Saenz Valiente y Cª.

BELGRANO

Calle 25 de Mayo esquina Lavalle

1100 p.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 16 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuesta cerrada para la provision de rasionamiento á las fuerzas de la 2ª Division del Ejército en un acantonamiento del Rio Negro, Norquin, Lago Nahuel Huapi y Limay de la Cordillera comprendidas las 3 Brigadas que forman esa Division.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 15—Julio 14 1887.—*El Comisario General.*

1199 A-1

Julio y Miguel Corvalan

CORREDORES

Compra y venta de campos, fincas y haciendas. ESCRITORIO San Martin 82, altos. Pieza núm. [illegible]

Bolsa de Comercio, de 3 á 4 1|2 p. m.

1073 p.

Clarfeld & Bock

INTRODUCTORES DE

Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal

COMISIONES EN GENERAL

178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1088

BUENOS AIRES

1035 p.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS Y MUSICA

Victoria 168, esq. Perú

Sastreria de Universo

de AUGUSTO MATHIEUX

Se hacen trajes de medida en 24 horas—calle Buen Orden 2[illegible] 1012p

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente.—Agosto 2 de 1887.—*El Habilitado.*

6115.2A-1

Polvos Dentífricos de Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteja al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de **Cramwel** 44

COÑAC

MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.

Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª, para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.

LA NACIONAL

Sastreria militar

SASTRE Y Cia.

Surtido general de equipos. Espadas de Toledo

Calle Florida 163

BUENOS AIRES

1034 p.

Chargeurs Rèunis

"Paraná" — Capitan—Robert — **Saldrá 8 Agosto** para Dunkerque y Havre

"Don Pedro" — Capitan—Segond — **Saldrá 8 Agosto** para Dunkerque y Havre

Ville de Buenos Aires

Capitan Lebouthis

Saldrá el 28 de Agosto para [illegible] y Havre

P. Cristophersen.

PENSIONNAT FRÉBOURG

POUR DEMOISELLES

1099 RUE CUYO 1099

ENTRE OMBU ET ANDES

MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDEE EN 1859

Este colegio, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias esceden 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de externas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visítenla las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Frébourg.*

AL MINUTO

E. CLAPIER Y Ca.

La casa cuenta con material nuevo y bien SURTIDO

Tarjetas, circulares, facturas menús, enlace monogramas, funerales memorandum prospectos, tarjetas doradas de luto y fantasia invitaciones para baile y de sociedades, listas de hoteles, etc.

81—CALLE CANGALLO—81

BUENOS AIRES

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del escribano Inspector del Gobierno, se jugará la loteria á las 12 del dia, el

19 DE AGOSTO DE 1887

PROGRAMA

1 de	....	$ m/n	5[illegible]
1 "	....	"	6000
3 "	1000	"	3000
5 "	500	"	2500
8 "	200	"	1600
13 "	100	"	1300
27 "	50	"	1350
82 "	25	"	2050
1160 "	20	"	23.200
1800 suertes en 12 millares			90.000
Agregados aprox: 2 de 750			1500
" 6 " 500			3000
Terminac: 11 " 500			5500
		$	10[illegible]

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80,000 ps. m/n.

Los premios mayores se publican al dia siguiente.

Valor del billete entero 10 nacionales ó sean [illegible] pesos el quinto.

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan

EN 24 HORAS

POR CUALQUIER PRECIO

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—200

Máquinas, Tipos y papeles De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES

CASILLA DEL CORREO 701

Ventas liberales

178 p.

Comisaria Gral de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, Oficiales del Estado Mayor, y Estado Mayor de reserva, que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 20 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1887.

1.126 A 20 EL HABILITADO.

Jabon de Vaselina y Jabon de alquitran de Vaselina

Estos jabones que tanta aceptacion tiene entre el público, son inmejorables para conservar el cútis y las manos contra los efectos del frio, evitando las paspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y usos de familia.

Unico agente.—J. A. BENNET, 195 Florida 195. 1011 J 7

Diversiones públicas

POLITEAMA ARGENTINO

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Empresa R. Martines y Cia.

Hoy Domingo 7 de Agosto 13 funcion de abono la gran opera baile en 4 actos EBREA.

TEATRO A DORIA

Antes Politeama Umberto I

Europa y Piedras Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y bufa; Director Antonio Pereyra.

Hoy Domingo 7 de Agosto, 2 grandes funciones á las 2 y a las 8 1|2.

Théâtre des Variétés

Direction Eustenne et Amans.—Compagnie Française d'Opera Comique et Operette.

El Domingo 7 de Agosto Segundo acto de LA FAUVETTE DU TEMPLE

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

Funcion todos los dias Domingos y dias de fiesta, dos grandes funciones

Teatro Nacional

Ultima semana de los fantoches, Viernes 5 de Agosto gran funcion á beneficio de Mr. Tomas Holden.

AVISOS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita por el término de quince veces contados desde esta publicacion, los compradores de los terrenos de propiedad de la testamentaria de Don *Terencio Moore*, situados en las calles de Cordoba y Ministro Inglés, que fueron vendidos en público remate por los martilleros Vicente Hayo y Cª para el dia 20 del entrante mes de Agosto á la una p. m. comparescan al local mencionado á efecto de ponerles en posecion de los lotes que hubieren comprado, para lo cual ha sido designado por el Juzgado; el ingeniero Don Angel *Silva*, bajo apercibimiento de que si no concurren el dia señalado, los gastos que se orijinen en lo sucesivo para darles posecion vencido dicho término serán por cuenta esclusiva ellos. Los compradores á que se refiere la citacion son los siguientes: Tomás E Preston en representacion de Doña Margarita B. de Hanley, Agustin Ferrari, Felipe Bicagno, Nicolás Ramallo, Pedro Tacheo, Camilo Fernandez, Francisco Gavino, Angel E. Rodriguez, Juan Gaitan, Eduardo Quiroga, Pedro R. Conzelles, Antonio Buggiano, Bartolomé Costa, Ernesto Navarro, Juan Mafé Angel Gibon, Estéban Risi, Martin D. Irigoyen, Agustin Raggio, José Rodriguez, Ramon Rocha, Pedro y Pablo Vazquez, Carlos Gimenez, Exequiel Repetto, Fernando, Bustilli, Fernando Roys, Francisco Cafe, Pedro M. Carnataz, Felix Rigotti, Antonio Vinesgo y Pedro Risso Patron.—Buenos Aires Julio 29 de 1887.—*Adolfo Lamarque.*

1125 A-16

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL Banco Constructor de la Plata

Con arreglo al art. 3° título 11 de los estatutos, el Consejo de Administracion abre la suscricion para los restantes quince millones de pesos m|n para las acciones actuales, por el término de un mes, á contar desde el 1° hasta el 31 de Agosto 1887 en la Casa Central y en sus sucursales La Plata y la Boca.

Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certificado de pesos 1 0 á tres nuevos.

Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho en el término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicara á prorata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.

El valor de esta suscricion será satisfecho como sigue: 10 o|o al suscricion ó pagaderos el 1° de Octubre de 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 o|o quiere decir se pagará en 12 1|2 años.

Para usar el derecho de suscribirse el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central para su anotacion y serán devueltas con el sello correspondiente.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1887—*Calos M. Schweitzer*, Director general. 1123.30

Libreria Anglo Argentina de JUAN GRANT—69 Calle Cangallo—Buenos Aires X

Fratelli Lavarello Fu Geo Bolta. Nuova Linea di Navegazione italiana. Speciale per passaggieri di terza classe. Agente in Buenos Aires: **V. E. Lavarello y Cia.** calle Cuyo 51. X

Tienda y Merceria del Cármen, calle Montevideo 455, de F. Anciones. Buenos Aires. Especialidad en medieria, completo surtido en el ramo de tienda y camiseria, surtido general y novedades en Merceria y Perfumeria. X

Emilio Mondelli Representante de casas italianas. Unico agente de licor "Cedro P destini". Vino Marzala Spano y Cia. Depósito de vinos italianos, calle de General Viamont 726. Buenos Aires. X

75, Cangallo Casa de compras y ventas de muebles y pianos—DEJEAN Y CALCAGNO. XX

Ama de leche Se ofrece una de mes y medio, leche sana—Calle Santa Fé 538—Cuarto núm. 80. 119 J-6.

Doctor Juan Cimone

Especialista en las enfermedades

Venereo-Sifiliticas, de la piel y de SEÑORAS

106—CORRIENTES—106

CONSULTAS

Por la mañana........ de 9 á 11

Por la tarde.......... de 4 á 6

ANEMIA

El Afamado **Fierro Organico Lascade** reconocido por la Academia de Medicina de Paris Como el **mas poderoso. Remedio ferruginoso**, es un Elixir agradable al mar cura en 20 ó 30 dias la **Anémia: languidez: Colores pálidos: debilidades:** regulariza la **menstruacion** superior al **vino de quina** para los **Convalecientes** con 4 frascos puede **Curarse** enfermedades existiendo; **desde meses y años:** y que tiene resistido á **cualquier otra preparacion ferruginosa:**—Defensa 69, 165 Rivadavia 189.

LOS PELOS

Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre **en 6 minutos**, sin el **menor peligro**, quedando la piel liso como un espejo con la afamada **pasta del Harem** de Mme. Rachel de Bruselas. Defensa 69, 165, Rivabavia 189

AGUA BENOITON

No mas cabellos blancos!!!

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos cenizados ó blancos á su color natural **sin manchar la piel, negros si eran negros, castaños si eran castaños** hace desaparecer la caspa de los cabellos, *nunca mancha pie* Defensa 69 y 165, Rivadavia 189.

ESTOMAGO! REUMA DE PECHO

Todos los que sufren de esta enfermedad, aunque sea de muy antiguos! puedan curarse radicalmente con la aplicacion de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, que es tambien soberana para curar REUMAS DE PECHO! LA TOS OPRESION HERIDAS! LLAGAS! REUMO DE CEREBRO en 24 horas! Contusion y cualquier dolores interno, aprobado por el Consejo de higiene público vendese en rolo y 1|2 rolo. **Unguento prodigio** para las llagas huesas y enfermedades de la piel?

Sociedad Territorial

LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las leyes que pasó dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 130 trabajadores poniendo en las condiciones de la ley á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.

1036 p. **RECONQUISTA 38.**

Sucursal del diario EL PORTEÑO

EN BELGRANO

CALLE PAVON NÚMERO 102

Se reciben suscriciones, avisos, edictos, solicitaddas, etc. Se hacen carteles, cuentas, libros talonarios y toda clase de impresiones. x

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Pildoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	**Anemia,**	**Gastralgias,**
Malas digestiones,	**Diarrea,**	**Ulceraciones cancerosas,**
Vómitos,	**Disenteria,**	**Enfermedades del higado,**
Embarazo gástrico,	**Gastritis,**	**Enflaquecimiento,**

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estrangero.

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se afirman, y se recobran las fuerzas.

Empléese con buenos resultados en la **inapetencia**, las medras repentinas, las **convalecencias**, las **enfermedades de estómago (gastralgia, gastritis, disenteria)**, la **debilidad, anemia y la consuncion.**

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. **Autor de la Pancreatina**

Y todas las Farmacias

PEPTONA DEFRESNE Admitida como la primera en los hospitales de Paris

OFICINA DE TIERRAS DE Antonio Fonrouge y Comp.

25 DE MAYO 152 (BELGRANO)

SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano. Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortuzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

1074 p.

Dr. Eulogio Fernandez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 11 á 1 *Colégio 301*

918 m20.

Confiteria de la Victoria [illegible] primera clase. Helados, masitas, petits fours, cremes y cualquier articulo fino en el ramo confiteria.

Gran Hotel de la Paz Se reciben órdenes para banquetes, bailes y tertulias. Grandes y chicos departamentos para familias. Esquina Cangallo y Reconquista.

Café de Paris SEMPÉ y Cia. 45, Cangallo, Buenos Aires.

Libreria francesa de Joseph Escary, Victoria 73 y 75, frente al Club del Progreso. Se reciben novedades literarias, cientificas por todos los paquetes. Surtido completo de artículos de escritorio, franceses é ingleses. Agencia de suscriciones á todos los periódicos franceses.

Nueva Armeria de Paris de BARBE, Cª importador de armas, Rivadavia [illegible].

A la Capital Especialidad en perfumeria francesa é inglesa, cepillos, gran surtido de artículos para regalos. Artes 219, entre Cuyo y Corrientes.

B. Héraud Sucesor Luis Barr.—Gran perfumeria universal. Casa especial de artículos de fantasia de cuero de Rusia. Florida 39, Buenos Aires.

Rôtisserie française de A. Charpentier, calle Florida esquina Cuyo.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

¡¡CURACION EN TRES DIAS!!

Todos los que sufren **de reumatismos recientes, agudos, y articulares y que tienen agotados todos los remedios conocidos hasta hoy, deben experimentar** un frasco del afamado OLEO DE YEMA DE HUEVO DE AVESTRUZ del Cabo de Buena Esperanza preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto en seis idiomas Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.—Defensa 69, 165, Rivadavia 189.

Banco Agricola Comercial del RIO DE LA PLATA

Se comunica á los señores accionistas que estando aprobados los Estatutos por el Superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6 de los Estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 o|o, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio del señor Piaggio, 25 de Mayo 132 ó en el escritorio provisorio calle Defensa 76

De 10 á 4 p. m Todos los dias hábiles.

A los efectos se ha fijado término desde 15 de Julio al 15 de Agosto próximo. En esta última fecha queda tambien cerrada la suscricion de acciones de la primera emision série A

1113 A-20 DIRECTOR.

Ramon P. Montaldo Profesor de piano. Moreno 865.

Hotel de Londres Calle 25 de Mayo esquina Piedad. Sucursal, 31 Piedad, 31.—Propietario: señor Laborde.

G. B. Loubet Agente general para la República Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay del Anuario-Almanaque del Comercio de las 1.500.000 direcciones (Didot-Bottin). 13, calle Cuyo, altos.

Hotel Nacional Cangallo 98. Propietario Juan [illegible].

Hôtel de l'Univers tenu par [illegible] Brongnes, rue 25 de Mayo [illegible].—Chambres meublées, appartements pour familles. Prix modéré.

Hôtel du Chapon Fin Café-Restaurant. [illegible] rue 25 de Mayo 206 et Corrientes 22.

Confiteria del Aguila Florida 102.

Al Reloj Eléctrico Leopoldo de Waele, [illegible] Corrientes 228.

Taller de relojeria [illegible]

Fábrica de billares [illegible]

Aparatos eléctricos L. Petit, Suipacha 132 Campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares. Pararrayos, pilas surtidas. Electro-mecánica. Dorado y plateado sobre toda clase de metales: composturas artisticas.—Lecciones de Galvanoplastia á precios convencionales. Buenos Aires.

Witcomb y Freitas FOTOGRAFOS—Florida 208.

Joyeria y Relojeria de J. E. TAMARQUE, 57, calle Victoria 57.—Gran surtido de relojes, alhajas, oro, plata y brillantes y composturas de relojes y alhajas. Casa en Paris, rue Taitbout nº 11.—Se encarga de cualquiera encomienda.

Se ha estraviado Un perrito blanco, crespo, rabon, la cola muy cortita entiende nombre de tito ó muchacho la persona que lo encuentre que lo entregue en la calle de Gallo núm. 750 será bien gratificado. X

REMATES

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

ESCRITORIO RIVADAVIA 48 (altos)

Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aun que llueva.

De la hermosa y central casa

DE FAMILIA

SITUADA CALLE DE ALSINA NÚM. 577

A 7 cuadras de la Plaza Victoria, calle adoquinada: gas, tramway, aguas corrientes, localidad señorial y esplendidamente central. No hay por consecuencia, ninguna que la rivalice, pues la ubicacion es sobresaliente; todo ese barrio está ocupado de lujosas propiedades y por la crema de la sociedad. Colegios de educacion, donde está el alto comercio inmediata á los teatros y al lujoso templo de Nuestra S. de Monserrat etc. etc.

9 varas de frente por 75 de fondo, 14 habitaciones, ensanchando en su contrafrente. Venta adcorpus. Sin base de venta. Títulos garantidos. Atencion los que buscan una propiedad central para vivir, pues allí es sabido que nadie vende

El Jueves 11 de Agosto dia de trabajo á la 1 p. m realizaré en remate público la venta de esta central propiedad, la cual porque poseen

FRANCISCO CONSTENLA
DE NOCHE
DE NOCHE DE NOCHE
GRAN
EXPOSICION Y REMATE
3° DE ESTE AÑO Y 18° DE LA CASA

GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS DE LUJO Y FANTASÍA

Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1|2 de la noche
Detalles en la seccion remates

COHETERIA
DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género:
Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1083 P.

Libros — Rapidez
Circulares — Modicidad
Carteles — Elegancia
Tarjetas — Exactitud

Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO — Santa-Fé 536
Administracion—San Martin 69

NUEVA EMPRESA
De pompas fúnebres y carruajes de paseo
Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao
De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el país, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad pasen por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao

Juan y Nicolás Bonelli

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

es magestuosa y por su terreno codiciada; tiene 14 habitaciones entrando una lindísima sala y dos elegantes antesalas, cuatro soberbio patios 4 zaguanes, algibe, gaz, aguas corrientes, estufa, persianas etc.

Esta propiedad bien situada en el corazon de la capital despertará el oido y buen criterio si se tiene presente que esta finca es donde está el lujo y las grandes comodidades y donde la familia mas exijente encuentra lo que desea.

La propiedad está desocupada y por las llaves ó cualquier informe á mi escritorio Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

La importantísima y codiciada
Propiedad con vasto terreno
SITUADA VENEZUELA NÚM 853 Y 855

A una cuadra del gran boulevard Entre Rios é igual distancia del de Belgrano, empedrada, gas, etc., lindísima casa para familia y la otra parte construida expresamente para fábricas, industria, etc. No puede haber una oportunidad igual á esta, construccion en cal y de primer órden.—21 varas de frente por 58 de fondo, lindísima casa de familia y su edificio lindero con grandes entradas, fachada moderna de todo lujo, con solidez y elegancia. Liquidacion de una sociedad.

Al mas alto precio por cuenta y órden de la sociedad en liquidacion, títulos completamente garantidos.

El Domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé esta importantísima propiedad construida expresamente para casa de familia, una parte y la otra con grandes comodidades para fábrica ó cualquier industria. Pues su local se presta para establecer allí cualquier taller ó fábrica de confitería, de chocolate, etc. Su vasto terreno y su lindísimo edificio hecho á todo costo forma de esta importante propiedad cuanto puede desearse; por otra parte, el local es esplendido por estar rodeado de grandes edificios y entre 2 boulevares, y donde puede decirse que es el verdadero emporio de comercio y familias. Esta propiedad ha de despertar la atencion de los que quieran adquirir una propiedad que reuna las exigencias de todo el que la precise por encontrarse espléndidas condiciones Mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

BUENA CASA AL SUD
Renta garantida, calle de Garay
Al lado de la esquina de Pichincha

Media cuadra de la gran Plaza y Parque de Artillería; no hay mejor posicion en todo el Sud, esto mas alto y dominante, mirando al Sta. Remate liberal.

Se ha de realizar en remate público la venta de esta buena casa, la cual se compone de 10 varas de frente por 62 de fondo; tiene un buen edificio conteniendo una hermosa sala á la calle con su lindísimo zaguan y demas comodidades. Es una buena propiedad llena de comodidades para que pueda producir una renta pingüe, de manera que deben de aprovechar esta oportunidad espléndida Mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

Dos lindos lotes de terreno
Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu

Calle empedrada con trotadoras y donde está á ser llamado el gran rendez vous de esta importante capital, la parte mas elevada del municipio; aprovechen esta espléndida ocasion se ha vender irremisiblemente por el mas alto precio estos 2 lindísimos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo. Decir que su situacion es inmejorable es repetir y causar al oido del comprador pues todos saben que locales de esta clase son de un inmenso y soberbio porvenir.

Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De la gran casa
CON MUCHAS COMODIDADES

Situada al Sud, calle de Venezuela núm 1896 entre Sarin y Liniers, á una cuadra de la suntuosa calle de Belgrano, posicion inmejorable y de un soberbio porvenir, liquidacion de un condominio; no se retirará por baja que sea la oferta.

El que compre esta propiedad hará su fortuna.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde te minado el remate de la esquina de Venezuela y Rincon, pasaré á vender esta buena propiedad, la cual mide 20 varas de frente por 50 de fondo, toda bajo de azotea, 5 grandes habitaciones y demas comodidades. Indudablemente esta altura es importantísima si se tiene presente que ese barrio adelanta dia á dia de una manera rápida y certera, así es que los que necesiten una propiedad de gran terreno pueden aprovechar esta buena pichincha. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR LOS MISMOS

DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Para una numerosa familia
CALLE PIEDAD Núm. 1128

En la cuadra donde está el Mercado Rivadavia á 20 cuadras de la Iglesia Balvanera, centralísima é importante localidad, á media cuadra del gran palacio del señor Duegan; situacion sin rival, gran centro de comercio y familias distinguidas, ed lo mejor que hay en la Capital, espacioso fondo con jardin, frente pintado al óleo, etc. 10 cómodas habitaciones y demás comodidades.

Base de venta 15.000 nacionales sumamente regalada. Liquidacion de un condominio base séria con órden de venderse. Títulos garantidos

EL DOMINGO 14 de agosto á las 2 de la tarde venderé esta importante propiedad cuya situacion es valiosa y reputada de gran valor, Dista media cuadra de Balvanera y mas al centro; está rodeada de los mejores Colegios de educacion y de la crema de la sociedad pues como se sabe la Parroquia de Balvanera es una de las mas opulentas y grandiosas del municipio. Por otra parte puede decirse de una manera certera que esta propiedad representa vastas comodidades para una gran familia teniendo un espacioso terreno lo que puede decirse que con esa estencion no hay para vender en ese local; tiene aguas corrientes cielos rasos y esplendida planta de araucania, y otras de mérito que forman así en su fondo un semipalacio terrestre. Las familias que busquen grandes comodidades aprovechen esta locacion. Por mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De la hermosa casa
Situada en la calle
BILLINGHURST Y SOLER

A un paso de la gran calle Santa Fé y 2 lotes de terrenos contiguos á esta propiedad todo hipotecado al Banco Hipotecario en la suma de 7.000 nacionales la misma suma que servirá de base para la venta, esplendido negocio. Se han fijado la bases de la hipoteca por que el dueño se ausenta de esta Capital.

El Domingo 7 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré esta propiedad compuesta de sala 2 dormitorio comedor cocina letrina jardin algibe pozo, pisos de madera cielo rasos de yeso casa de construccion moderna etc.

En seguida 2 lotes de terrenos linderos con ésta formando 3 esquinas que tienen mas ó menos 10 varas de frente por 31 de fondo cercadas de pared adecuados para al quiler negocio conveniente como se ve el remate tendrá lugar por el precio de la hipoteca á si es que es bueno arrovechar esta oportunidad; los remates tendrán lugar el dia indicado aunque llueva.

POR EL MISMO

Un bonito terrenito
Muy bien situado, calle de 1ª Catamarca al lado de la esquina de San Juan

Paraje preciosísimo, 30 varas del importante Boulevard San Juan con tramway, empedrado, etc. Este terrenito tendrá que venderse infaliblemente; es chiquito pero bonito, entre edificios y á propósito para pobres. Títulos completamente garantidos.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 1|2 de la tarde venderé este bonito y simpático terreno el cual mide 10 varas de frente por 20 de fondo atencion los que tengan pocos nacionales y aprovechen esta bolada. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De la bonita casa moderna
Con deuda al Banco Hipotecario Nacional de 3000 nacionales en Cédulas de la série A, situada en la calle Cochabamba 1040

Entre Alberti y Matheu, calle empedrada, á un paso de la linda quinta del señor don Sebastian Casares, localidad muy espléndida y linda, al mas alto precio. La posicion de esta finca es de lo mejor por ser lo mas alto y dominante de todo el municipio.

Casita desocupada llave en mano.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde remataré esta linda casita la cual consta de 10 varas de frente por 30 de fondo. Contiene tres hermosas habitaciones empapeladas y con cielorasos, alfombras todas y demas oficinas, frente pintado al óleo, persianas etc. La base de 3000 nacionales es muy barata y es séria para Venderse, así es que con unos cuantos nacionales pueden ser propietario cargando con hipoteca. Mas detalles, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

De una bonita casita
SITUADA EN LA CALLE DE CATAMARCA
Al lado del gran boulevard San Juan

Frente al templo de San Cristóbal barrio que adelanta de una manera asombrosa y donde se están construyendo valiosos edificios se está empedrando con trotadoras á un paso de los ómnibus. El remate de esta casita será á cualquier precio, por órden de su dueño. Títulos garantidos.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 1|2 de la tarde venderé esta buena casita, la cual mide 10 varas de frente por 50 de fondo; 5 piezas cercado todo de pared, con todas su demas oficinas. Los aficionados á la misa tiene el frente el templo y como se sabe la parroquia de San Cristóbal es hoy una de las ricas que hay en el municipio. La venta será á cualquier precio por tener necesidad forzosa de ausentarse su dueño á Europa. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Del suntuoso y
Precioso Terreno
Formando esquina á las calles de Cochabanba y Rincon

Con empedrado á una cuadra del boulevard San Juan. A esta esquina no hay ninguna otra que pueda rivalizarla: el verdadero centro de edificios, venta por liquidacion de un condominio títulos garantidos.

Venderé esta lindísima esquina, la que indudablemente puede decirse bien situada, pues solamente dista 2 cuadras del boulevard Entre Rios, y 2 del gran colegio nacional de Educacion. Esta calle donde está la esquina muy transitable con motivo de la proximidad á la gran plaza de Armas. Se compone 17 varas de frente á Cochabanda por 20 de fondo á Rincon. Los que deseen edificar una linda propiedad esquina deben asistir á este remate Mas datos Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De una buena casa
SITUADA AL SUD
Calle Pichincha num. 537 al lado del Boulevard San Juan

Con los Omnibus casi en la puerta, barrio importantísimo y donde se edifica de una manera increible, pues hoy aquello es el verdadero centro de poblacion, donde se ha llenado de familias y donde están los mejores Colegios, de Educacion y en la grandiosa parroquia de San Cristóbal. Venta liberal. Títulos garantidos

En la tarde venderé esta buena propiedad con edificio bien construido, la cual mide 10 varas de frente por 31 de fondo, 4 grandes habitaciones y demás comodidades lindo parral etc. Esta finca se encuentra muy bien situada pues está rodeada de todo cuanto se necesita y puede decirse que es el verdadero Centro de poblacion etc.

Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

DE UNA
CASITA
MUY BIEN SITUADA
CALLE DE RINCON N. 79

Rodeada de tramways, calle empedrada, y á una cuadra del gran boulevard Belgrano, situacion preciosísima gran centro de poblacion.

Con 5000 pesos de hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, Série B. Atencion los que tienen que pagar alquiler.

Al mas alto precio, órden de su propietario.

El Domingo 14 de Agosto á la 1 de la tarde venderé esta monona y bien situada casita, perfectamente bien construida. Se compone de 10 varas de frente por 17de fondo, ad-corpus.

Tiene 5 lindísimas habitaciones empapeladas en cielos rasos y demas comodidades. Además, agua, cocina, letrina, buenos pisos; casita muy bonita y muy bien situada, y mucho mas, que con una insignificancia pueden ser propietarios con una insignificancia cargando con la hipoteca. Por mas datos Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

De una de las mas hermosas
Y LUJOSAS CASAS DE LA CALLE DE RIOJA
Entre Garay y Brasil

Frente á la Comisaria á cargo del señor Comisario Señor Levalle suntuosa localidad, tramway á la puerta, calle empedrada, gran vereda de piedra, gas, etc, Espléndida propiedad para familia distinguida, con llave en mano como para entrar á habitarla, llena de lujo y vastas comodidades. Sin base.

Venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 ó as de fondo contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday es lindidos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro ventanas modernas, frente de una arquitectura sobresaliente y de gusto como todo su edificio, su propietario no hizo construir esta casa para venderla sinó para ser habitada pero hoy su dueño tiene que vender, la por ausentarse de esta capital y antes de dejarla alquilada, prefiere deshacerse de ella la cual quier precio. Por mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

De la confortable y elegante
PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
Situada calle Solis entre Garay y Brasil

Edificio á todo costo y de muchas comodidades, á una cuadra del gran paseo 29 de Noviembre próxima á la gran Plaza Constitucion á una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios flanqueada de vias tramways y á 20 varas de la gran Avenida Brasil situacion de grandes perspectivas y donde se presentan las grandes arterias del municipio. Sin base para la venta y á todo evento.

El Domingo 7 de Agosto. A la 1 p. m. venderé esta hermosa propiedad construidas de un gusto especial y á todo costo, la cual se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo catorse esplendidas habitaciones, 7 en la planta baja y 7 en la alta, lindos cielo rasos de yeso pisos de primer órden entradas buena carpintería, toda perfectamente, pintada al temple en una palabra, es una propiedad que es necesario que los interesados la visiten y juzguen así que no se miente. Mas detalles eta. Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA
Situada calle Rincon
Al lado del boulevard San Juan. Magnífica situacion

Donde la tierra tiene un valor indiscutible y donde se puede comprar bueno y con poca plata, sin base, por lo que ofrezcan, casita nueva como para entrar á vivir, aprovechen la ocasion

venderé esta buena casita la que se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo, tiene 3 hermosas habitaciones de material, maderas de urunday, pisos de tabla, cercada de paseo y demás comodidades, Fíjense en este remate y sobre todo en la situacion de esta buena propiedad, pues es incuestionablemente linda. Mas datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

HERMOSO TERRENO
En lindísima situacion
Calle de Pozos núm. 314

Entre Chile y el boulevard Independencia á una cuadra del mercado S. Cristóbal é igual distancia del boulevard Entre Rios. Lindísimo para construir una gran propiedad. Títulos de lo mejor, de los conocidos por la quinta del señor Capanegro.

18 varas de frente por 55 de fondo, entre lindos edificios, lindando por el fondo con el hermoso palacio del señor Zapiola, atencion los que deseen comprar un espléndido terreno, al mas alto precio, por liquidacion.

El Domingo 14 de Agosto á las 3 1|4 de la tarde, terminado el remate de la propiedad calle de Venezuela 853 y 855, pasaré á vender este lindísimo y vasto terreno y teniendo órden de vender por el mas alto precio Su estencion es inmensamente importante y es un local buscado, pues está circundado hoy de un centro inmenso de poblacion y de comercio. Señores fabricantes ó los que quieran hacer un lindo palacio, mucha atencion. Mas datos Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO

LINDISIMA ESQUINA
Jujuy y Constitucion

Ambas calles empedradas con trotadoras, á un paso de el templo de San Cristóbal, situacion brillantísima para negocio, donde se está edificando todo de bonitos edificios y está entre edificios. Venta á cualquier precio títulos garantidos.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé este hermoso terreno esquina, cuyo barrio es de un imperecedero y valioso porvenir como sucede en todas las propiedades que se encuentran inmediatas á los templos, así es que para establecerse con una casa de negocio incuestionablemente superior. Tiene 20 varas á Constitucion y 25 á Jujuy Aprovechen esta pichincha y por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De una gran propiedad
Con muchísimo terreno, situada
SAAVEDRA Núm. 296

De una gran propiedad con muchísimo terreno situada en la calle de Saavedra n° 296 con entrada tambien por la de Alberti n° 379, un paso del gran boulevard Independencia; situacion considerablemente importante; gran centro de poblacion y donde está todo edificado de espléndidos edificios. Este remate es á toda precio por que se trata de la liquidacion definitiva en que se ha mandado vender todo por cualquier precio. Títulos garantidos.

El Domingo 7 de Agosto á las 5 de la tarde venderé esta gran propiedad compuesta de 10 varas de frente á la calle de Alberti por 104 de fondo con frente á la de Saavedra N° 296. tiene 6 habitaciones de material, arboles etc. Se venderá en un lote ó en 2, al gusto de los Sres. licitadores. Por mas por menores y para ver los títulos al escritorio Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

5 importantísimos
Lotes de terreno al Sud

Calle de Solis esquina de Patagones, empedrado con trotadoras y pago, á una cuadra del gran boulevard Caceros, inmediatos el Hospital Militar, próximos á la gran plaza Constitucion local de gran mérito, todo se está edificando de grandiosos edificios, el boulevar Caceros, el boulevard Entre Rios y los grandes establecimientos públicos en este local dan valor y realce á esta localidad, donde el Intendente Crespo ha desplegado de una manera decidida su favor y su proteccion para formar allí grandes paseos, etc pues son las calles mas apropósito en el Sud del Municipio Venta completamente liberal al alcance de todos. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 7 de agosto, á las 3 de la tarde venderé estos magníficos lotes de terreno, cuya situacion es una de las mas importantes por su altura y local higiénico para vivir, así es que los que tengan unos cuantos nacionales pueden comprar sin temor de que adquiriendo estos lotes pueda perderse dinero. Cada uno de los lotes se compone de 10 varas de frente, teniendo 29, 31 31 32 y 39 varas de fondo, y la esquina 10 y media de frente. Por planos ó cualquier otro detalle, á mi escritorio, Rivadavia 48. altos.

POR EL MISMO

Una buena casa
En calle empedrada
Calle Cochabamba 957

Entre Pasco y Pichincha, muy buen barrio, entre treinta edificios modernos, á la mejor oferta, por órden de su dueño.

El ... á las en punto de la tarde venderé esta buena casita compuesta de la varas de frente por 30 de fondo; 3piezas y demas comodidades. La situacion es inmejorable y deben aprovecharla. Mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

2 Propiedades
Con edificio antiguo

Situadas en el gran boulevard Entre Rios 168 y 186 al lado del boulevard Belgrano con tramway, empedrado, gas, donde está el lujo Sud y donde debe llamarse el verdadero Paris, localidad codiciada donde nadie vende está todo rodeado de lindos palacetes ocupados por familias distinguidas; ademas tiene templos, mercados, colegios de educacion, etc. á sus alrededores. Venta al mas alto precio por liquidacion de una testamentaria. Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador. No faltar á este remate.

EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 en punto de la tarde venderé estas 2 buenas propiedades en esta forma:

Entre Rios 168--12 varas de frente por 23 de fondo, 7 ...

Entre Rios 186—8 1|2 varas de frente por 31 de fondo 7 piezas y demas comodidades.

En este local ... tan sumamente lindo nadie quiere deshacerse de una vara de tierra solamente cuando se trata de una liquidacion y ... como en esta casa. Por mas datos, Rivadavia 48 alto.

POR EL MISMO

Valioso remate
Notable área de TERRENO
Sobre el gran Puerto Madero
EN LA CALLE DE SUAREZ

Empedrada con trotadoras con frente tambien á Ituzaingo, entre Bolivar y Perú, en el gran centro de todos los NEGOCIOS con el nuevo puerto; ganará por consecuencia dia á dia importancia Como centro de movimiento y de vida no hay nada mejor, á 20 varas del tramway gas, aguas corrientes, etc.

3000 varas cuadradas, algun edificio, etc. Se venderá en lotes! Tiene en cada uno de sus frentes unas de 40 varas, Lotes al alcance de todos. La venta será ampliamente liberal, sin base y á la mas alta postura; liquidacion por division de condominio, Títulos garantidos, Como terreno y localidad no hay nada mejor en todo el municipio Hoy en aquel paraje puede decirse que es de grandes transacciones de comercio, grandes negocios é industrias, etc.

Aprovechen esta espléndida ocasion Vuelvo á repetir que no hay baso para la venta.

El Domingo 14 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta importante área de terreno subdividida en lotes, cuyo planos serán repartidos en mi escritorio con anticipacion al remate.

No quiero hacer comentarios acerca de esta área de tierra, de la cual puede decirse de una manera evidente y clara que es una de las mas valiosas de ese rádio y baste decir que hoy allí está el gran puerto Madero y donde puede llamarse con propiedad el gran foco de comercio Llamo así la atencion de los señores de buen gusto, Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

3 manzanas de lindos
TERRENOS
En Bahia Blanca

En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en manzana de 16.900 varas cuadradas cada una, donde ya nadie quiere vender, gran porvenir, el que compre allí un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á todo precio, el que tendrá lugar en esta capital.

POR EL MISMO

De nua buena casa
CALLE Sda. CATAMARCA N. 559
Mañana detalle

POR EL MISMO

DE UNA BERMOSA PROPIEDAD
Llena de comodidades
Con entrada de carruajes
Situada Calle Bustamante entre Berutti i Arenales
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Lindos lotes de terrenos
Donde cada palmo de tierra vale como las pepitas de
ORO
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Un terreniro como para los pobres
Calle de JUJUY entre Pavon y Garay
Mañana detalles.

POR EL MISMO

De una bonita casita nueva
Situada al Sud
Calle 1ra Catamarca entre Pavon i Garai
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Atencion los que tengan pocos macuquinos
2 TERRENITOS bonitos y chiquitos
Boulevard Garay al lado de
LA ESQUINA DE CATAMARCA
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Hermosos terrenos en 3 lotes
Formando esquina á las calles
AZCUÉNAGA Y 60 A
Mañana detalles.

POR EL MISMO

UNA LINDA ESQUINA
Formando esquina á las calles
Estados-Unidos y 2da. Catamarca
Mañana detalles.

POR EL MISMO

De una buena casa
Situada calle de
ESTADOS UNIDOS 223
Mañana detalles

POR EL MISMO

Buena casa para renta
Situada en la calle
ESTADOOS UNIDOS N° 561
Mañana detalles

POR EL MISMO

De una lindísima y flamante casa
Situada calle de Caridad
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
Mañana detalles.

POR EL MISMO

LINDISIMOS TERRENOS
La preciosa esquina á las calles de Rioja i Pavon
Con tramway á la puerta
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Un lindo lote de terreno
AL SUD
Donde la tierra tiene su precio establecido y donde las propiedades bien situadas se buscan como pan bendito.
Mañana detalles.

A. Bullrich y Ca.
JUDICIAL

De una esplendida propiedad edificada todo costo calle de Cangallo 675 entre Talcahuano y Uruguay.

Esplendido paraje barrio muy central 12 metros 99 centímetros de frente al Sud por 60 metros 62 centímetros.

Venta ad corpus perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo.

Tasacion 54.372.

Base para la venta. Las 2|3 partes 362.48 m|n.

El Lunes 22 de Agosto a las 3 p. m.

Remataremos por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo esta esplendida propiedad compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 12 metros 99 centímetros al Sud por 60, m. 62 centímetros de fondo.

El edificio consta de 8 espléndidas habitaciones cielos rasos de yeso pintado y paredes pintadas al óleo; cuarto de baño, despensa con sótano, cocina totalmente embaldosada con baldosa de porcelana, 2 piezas altas para el servicio, piso baldosa cielos rasos de yeso y 8 letrinas. Todas las puertas tienen celosías. Gran puerta de calle de cedro, zaguan, cielo raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de mármol negro y blanco; 2 espaciosos patios con corredores sostenidos por grandes columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mosaico 1° patio de piedra, 2° patio baldosas en el fondo un precioso jardín con gran parral de fierro, árboles frutales, plantas de adorno, en el centro una glorieta, piso de mármol negro y blanco, armazon de hierro con plantas y cuarto para carbon y una pieza para lavar con pileta de mármol.

En el primer patio una grandiosa Araucaria y una magnolia, gas, aguas corrientes, algibe ó paso de balde etc. etc.

Para ver los títulos á la Escribania del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos á mi casa Alsina 78. 1083 a 22.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Valioso remate de una gran propiedad perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo en el riñon de la ciudad.

El foco del comercio paraje espléndido, donde nadie vende.

Calle de Maipu núm. 70 entre Piedad y Cangallo, 8 metros 443 ms. de redete al Este por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor 5 ms. 63 cs. de ancho por 36 ms. 4 cs. de fondo.

Venta ad corpus. Tasacion 115·000 m|n. Base las 2|3 parte ps. 7600 m|n.

El Martes 23 de Agosto a las 3 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze, con la base de la 2|3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo, esta valiosa propiedad situada en la calle de Maipu núm. 70, entre las de Piedad y Cangallo: y compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 8 metros 443 ms. de frente por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor de 5 metros. 63 cents. de ancho por 36 ms. 16 cents de fondo. El edificio consta de un gran almacen: 2 habitaciones piso de tabla, empapelados: cielos rasos de yeso y un patio con pozo de balde letrina etc.

Altos

Consta de 6 lindas habitaciones: cielos rasos de yeso, empapelados, piso de tabla, 1 pieza grande, piso de tabla propia para deposito etc etc:

Para verlos títulos á la Secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales.
Por mas datos á mi casa Alsina 78. 1091A23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una propiedad en el Pueblo de Moron perteneciente á la Testamentaria del Sr. Don Vicente Amadeo Calle de Belgrano núm. 22.

29 metros 99 cents. de frente al E por 48 ms 30 cs al Oeste, teniendo un marcido exágono que mide 39 ms. 19 cs. al E. ms 54 cents. al Norte 21 ms. 65 cs al Oeste 9 ms. 80 cents al N, 17 ms 54 Oeste 21 ms 35 S. haciendo un total de 1086 metros 79 cents varas cuadradas venta ad corpus. Tasacion 8000 ps. m|n. Base de venta las 2|3 partes 5333 m|n.

El Domingo 21 de Agosto á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauze y como perteneciente á la Testamentaria del Sr. Vicente Amadeo la propiedad situada en el pueblo de Moron y compuesto del modo siguiente:

El edificio consta de siete piezas grandes y 4 chicas patios de baldoza etc.

Para verlos títulos á la Secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos á mi casa Alsina 78. 1094A 21

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Piedad núm. 445

Perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Cuestas de Hidalgo

Tasacion 23881 $ m|n. con 90 centavos.
Base de venta 2|3 partes 15.920 $ con 60 C.
Su terreno se compone de 8 metros con 70 ctms. de fte Al Sud por 61 mts. con 75 cmts. de fondo a Norte.

El Lunes 29 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta bien situada casa, en el Centro de la poblacion y á 2 cuadras de San Miguel. La venta es por órden del Señor Juez de 1ra Ynstancia Dr. Sauze, la casa se compone de 9 piezas cocina etc maderas duras, pisos de baldosas cielos razos de lienzo, y con el terreno arriba espresado, la base para la venta es la de 15,920 $ con 60 Centavos.

Por mas datos al Rematador San Martin 31— 1118 A 29

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una casa en Belgrano
CALLE PAVON 112

Testamentaria de la señora Escolástica Cuestas de Hidalgo

20 Metros 85 Ctros de frente por 21 mtros 50 Ctros de fondo con 5 piezas Cocina & Tasacion 3419 $ m|n con 776 base para la venta 2318 $ m|n con 186 Centavos.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé esta bien situada casa, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dtor Sauze y perteneciente á la testamentaria de Sta. Escolastica C. de Hidalgo, con una base regalada, con 5 piezas, pisos de baldozas, toda rebocada en Cal, maderas duras y está situada en uno de los mejores locales de Belgrano.

Por mas datos al Rematador San Martin 31 1121 J 4

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa calle Piedad 445

Perteneciente á la testamentaria de doña Escolastica Cuestas de Hidalgo, por órden del Sor. Juez de 1ra. Instancia. Dtor. Sauze.

El Lúnes 29 de Agosto á las 12 del dia venderé todos los muebles q' adornan dicha casa.

Consistiendo en muebles de sala, de Sala, Juego Comedor, sillas esterilla.

Comodas, Roperos, altombras, Cocina económica, y todos los demas muebles que adornan nueve piezas, q' no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos al Rematador San Martin 31. 1120 A 29

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos dorantes para vino.

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas

EN VENTA PARTICULAR
ANTI - SARNICO
GARANTIDO
Marca A. C. L. y Cia.

El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 8 latas de 12 kilos, en perfecta condicion: su precio 70 cts kilo

POR EL MISMO

JUDICIAL
De la linda y bien situada
PROPIEDAD
PARA RENTA

Calle Tucuman núm. 950, 8 metros 35 cts. de frente, por 29 metros, 10 cts. costado Este y 8 metros 17 cts. de contra-frente, 4 hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega tasacion m|n. 5433, 2|3 partes m|n. 3622.

El Jueves 18 de Agosto á las 4 en punto de la tarde. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la has ba estipulada por órden del Señor Juez 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5% al firmar el boleto.—Por mas detalles ocurrir á la escribanía del Sr. Martinez en el cabildo. 1095A18

Francisco Constenla
DE NOCHE — DE NOCHE
Gran exposicion y remate

3° de este año y 18 de la casa, gran variedad de artículos de lujo fantasia y novedad, bronces primera calidad, pinturas y porcelanas espejos consolas, columnas de bronce maderas talladas y tapizadas con ricos géneros de fantasia, juegos de salon lo mas moderno, alhajas y brillantes. En mi casa Bolivar 14.

Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1|2 de la noche, venderé al mas alto postor juegos de sala, antesala y escritorio, juegos dormitorios de todas clases y gustos, juegos de comedor de varias formas, chifoniers, mesas de bull, pianos de los mejores fabricantes, y otra cantidad de artículos de novedad y fantasia cuyo detalle es imposible hacer por su gran cantidad.

¡ATENCION!

Los artículos estarán en exhibicion con dos dias de anterioridad al del remate para ser examinados por los compradores.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ú otros objetos que se le entreguen para rematar, sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre.

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de REMATES
85 - BOLIVAR - 85
SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica núm. 897.

POR EL MISMO
Remate N. 1741
De una propiedad
Calle de Victoria núm. 1075
Entre Caridad y 24 de Noviembre

Buen barrio y de gran porvenir 12 1|2 varas de frente por 27 de fondo base de venta 3,500 pesos m|n Título garantido.

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde.

Venderemos en remate público establecida propiedad con un edificio de 3 piezas, regular estado, su área de terreno es linda.

12 1|2 varas de frente por 27 de fondo, y ad-corpus base forzosa para vender 3,5.. pesos m|n

POR EL MISMO
Remate N. 1743
De 8 lindísimos lotes de terreno
Al Oeste, entre Almagro y el Caballito

Calle llamada Circunvalacion—A 70 varas de la gran calle Rivadavia y del tramway lindando con la conocida quinta de las Violetas y Lambaré calle ancha y lindísima en su paraje especial por codiciado haciendo cruz con el almacen de los señores Repetto Hnos. y Cia. los lotes son preciosos de 413 vs. cuadradas la venta es sin base, a la mas alta postura título garantido.

El Domingo 14 de Agosto á 3 de la tarde

Venderemos en remate público estos 8 lotes situados en una magnífica localidad y de gran porvenir. A 70 varas del Boulevar Rivadavia entre Almagro y el Caballito.

Atencion La venta es liberal, planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

POR EL MISMO
Remate N. 1745

Mejor que judicial, de una espléndida manzanita de terreno, 15.600 varas cuadradas en el local de mas porvenir de la capital, calle Bulnes, Salguero, General Lavalle y segunda General Lavalle terreno terreno altísima, verdadera colina, donde no se ha sacado ni una palada de tierra todo lleno de árboles frutales y plantas, grandes facilidades para el pago con deuda al Banco H. de la provincia, 80,000 cédulas, serie 1, el resto del importe mitad al contado y la otra mitad á 6 meses, de plazo sin interes, la venta en un lote como para especuladores y negociantes, base de venta 8 pesos m|n. vara cuadrada títulos garantidos.

El Jueves 11 de Agosto á las 4 de la tarde

Vendermos en remate público, esta lindísima manzana de terreno, situada en uno de los parajes de mas porvenir, el terreno es altísimo, una loma.

La venta es forzosa: division de condominio, fíjense en la forma liberal del pago atencion á la base, 8 pesos m|n vara cuadrada mas datos y planos en nuestra casa, Bolivar 85.

REMATE

441—AVENIDA INDEPENDENCIA—444
Esquina á calle 55
Todo género de transacciones
EN COMPRA-VENTA
Muebleria y Tapiceria artística
Empresa de menajes, ajuares y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 444, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasía correspondiente á los ramos de tapicería y mueblería que dirije en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1° de 1887.—*Ignacio Arrando.*

POR EL MISMO
PLANTAS
Y árboles frutales, forestales, coníferas etc, Montevideo

Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.

Todos los pedidos que quiera hacérsele serán inmediatamente atendidos por ser conveniendo mas por la economia en el transporte los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, de 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raíces en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra. 898 A 21

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso d

TERRALLAS
DE LA ACREDITADA ALFARERIA
Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS
DE DON PEDRO PESSANO
CALLES GAUNA Y MEDRANO
ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la expresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para patios y vestíbulos, macetas desde 0,02 hasta 0,80 centímetros de diámetro, canteros y, en general todas las manufacturas de la Alfarería moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Pro...

HISTORIA FINANCIERA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Desde el año 1774 á 1885 por ALBERTO BOLLES
traducida al castellano por Alberto A. de Guerrico

Está imprimiéndose esta obra que se publicará por la (Casa Editora de Jacobo Peuser) en volúmenes de 30 pliegos cada 1 1/2 ó 2 meses al precio de $ 2 el volúmen. Importantísima para los hombres de Estado y público en general. Se reciben suscriciones en las librerías de la Capital y Provincias.

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma y Grabados sobre madera.
Especialidad en Grabados de Retratos.
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
160—CALLE PIEDAD—160

MUNICIPALIDAD

Licitacion

OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 82.

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 13 del próximo mes de agosto á las cuatro de la tarde para la construccion del empedrado mixto (esta tendrá de adoquines) hasta calle Corrientes desde C. América de la Chacarita.

Cada propuesta deberá ser estendida ó acompañada del sello de ley 5 pesos m|n y de un certificado de depósito de 2,000 pesos m|n oblado en tesorería municipal á la órden del señor intendente.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.

Buenos Aires, julio 22 de 1887.

DERECHO DE PESAS Y MEDIDAS

Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de Agosto se cobrará en la oficina respectiva de la Direccion de Rentas Municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellas sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se les previene á la vez que pasando dicho término incurrirán en la multa que señala la misma.

Buenos Aires, Julio 20 de 1887.

El Director General.

Oficina Bolivar 73. Ag 9

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente	3 %
» á plazo de 90 dias y arriba	5 %
» cuyo saldo pase de $ 20,000	1 %
» en caja de ahorros, despues de 30 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
» en oro á 60 dias	2 %
» en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral 7 %

Por descuento de Letras con amortizacion menos de 25 % 8 %

Por adelanto en cuenta corriente 9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

M. A. MAXWELL.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Abona por depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Dépôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.030.000 m|n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libras para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Havre, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Hace transferencias en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista... 3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias . . . . . . 3 1/2 »
» » 60 » . . . . . . 4 »
» » 90 » . . . . . . 6 »

Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias . . . . 3 »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 10 o/o anual

Descuento de letras pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani.
Gerente.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias	4 »
Por depósito á plazo fijo de 60 dias	5 »
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	6
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecidas; su sistema es ponerlo al alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice Presidente: » Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. » José M. Aumada.
Tesorero: » Cruz P. Lanuza
Vocales: Coronel » Julio Campos, actual Presidente del Banco de la Provincia.
» D. Santiago Carbone
» Gabino Mongailliot
» Pedro Noceti
Dr. » Benjamin Castellano
» Ildefonso Medina
» José Cisneros
» Francisco Susini
» Luis Aukagi
» Francisco Alconada
» Francisco Susini Sandoval
» Juan Dillon
Director Gral. » Francisco G. Certia

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. » Manuel Gorostiaga
» Joaquin M. Cullen
» Domingo Cichero
» Esteban Badaraco
» Juan M. Pedriel
» Rafael Sarda.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.

Luis Almagro 10
Toribio Almagro 20
Nicolás Casarias 30
J. E. Arana 5
J. B. Copello y Hno. 100
Antonio B. Amis 5
M. Cuch t 50
J. M. Aumada 20
J. Cohech 20
Juan A. Arraga 60
F. ... García Cortina 250
Mogu...hi 100
Benjamin Castellano 200
Felipe Aristegui 50
Luis R. Costa 15
Benito Arév 50
Luis Carbon 50
Antonio Amayo 50
Isabelino Canevari 80
Pedro Alvarez 20
Julio Campos 10.0
J. M. Aguiler 10
Juan C riale 20
Francisco Alconada 50
Claudio Casado 10
Luis Asu gui 200
Salvador Curuchet 20
Calvino Balker 20
Eduardo Clement...
Nicodemus y Aquiles Beraldo 100
Angel E. Casares 50
Cárlos Benoit 50
Santiago Carbone 50
Julian Barra mero 50
Gregorio Delgado 20
J. C. Bonorino 100
Blas Duran 20
Francisco Buyle 20
Cárlos Decoisse 20
M. Blomberg 40
Juan Dillon 100
J. Badaraco é hijo 100
Antonio Dorr 200
Agustin E. Badaraco 50
Manuel G. Duran 10
José F Badaraco 100
Tomás Delfino 10
Juan B. Bassano 100
Antonio Delfin 15
Esteban Badaraco 200
Justo Darré 100
Esteban Bianchi 20
J M Espeche 200
Antonio Brun 25
Domingo Etcheverry 100
Claudio Echever 5
Juan Pons y Olivera 5
Ingeniero Esteves 20
N. Landivar 30
Blas Emegal 100
José L... 25
A. Ferreiros 25
Juan R. G. Moren 40
Nicolás Facio 200
D. Vidal y Monasti 40
Teófilo Figueroa y Ca. 100
E. Mirlin 40
Ignacio Frazer 100
Telémaco Moreni 25
Gonzalez y Fernandes 100
Eugenio Ma feis 200
Esteban Ferrari 25
G. Mongeillot 50
Estevan Figuera 25
V. Meraldo 10
M. Gorostiaga 200
Andrés Mosquera 20
Enrique Gaiela 20
Emilio Morales 20
Cárlos Galíndez 100
Herminia F. de Morales 10
Manuel Gimenez 10
Cárlos Mar... 10
Daniel Gonzalez 50
Santiago P. Moreno 50
José M. Gimenez 5
L. Mapina 10
Ramon Gaiffa 30
Juan Maglione 400
F. Pericha y García 20
B. Macini 200
F. Gambier 20
Joaquin Molinez 5
Gabriel Giralt 25
A. Mendes Lloya 10
Francisco Garcia 5
Nariano Natali 5
Vicente R. Jordan 100
A. Miranda Naon 2
Julio Juli... 200
Manuel Navas 50
Hans Kues 20
Pedro Noceti 10
J. R. Ponce de Leon 10
L. Olmos 200
Samuel Largton 5
Juan Montes de Oca 100
José Francisco Lavalle 50
Federico J. Olivera 200
Cruz P. Lanusa 50
M. Olmos 5
J. M. Lopez 50
Nicanor O. de Pinto 10
Alberto Lartigan 50
Marias Pinto 10
... Lobos 1
Nicolás Ponfilio 3
Lorenzo Huss 25
Gerardo M. Palacios 50
Juan L. Pruerdo 15
Emilio del Valle 50
Francisco Pacera 50
V. Visconte 5
Domingo Parodi Astaldi 10
Antonio Vanno 20
José Gran y Pioquito 30
Javier Garcia Zuviga 30
Alfredo Rivera 6
Nuñez de la razon social de Piñero y Nuñez 50
Matias Rismondo 2
Nemesio Radeo 2
Jorge B. Gorostiaga 20
Manuel Rocha 50
Juan Diaz 10
Delfino Ros 20
Alejandro Rosquellas 20
Basilio Rodriguez 15
Rafael Ortiz 2
J. R. Rivera 50
Eduardo Bo do 1
Julio Arditi y Roch 25
Vila y Rezaval 10
Federico Nin Reyes 50
Genaro Damico 10
Felipe Rossi 50
Joaquin F. Scarni 5
Enrique Schus 100
Eugenio Sicardi 10
A Sarristi 25
David Schiaffino 5
J. M. Segovia 100
F. A. Susini Sandoval 20
Enrique Sibel 4
Elia Torres 1
Manuel M. de Urquiza 5
Federico Ullet 50
Sergio G. Urburu 50
Saturnino Valiña 10
Amaro del Valle 10
Mariano Villarino 50
Miguel Navarro Viola 200

Agente en Buenos Aires: **Isabelino Canaveri**, Reconquista 38, edificio del Banco Nacional. 1023 p.n

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA *Moneda legal*

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista . . . . 3 % anual
» á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 »
» » 60 » 4 »
» » 90 » 5 »
» á otros plazos . . . Convencional

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista . . . 3 % anual
» á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 »
» » 60 » 4 »
» » 90 » 5 »
» á otros plazos . . . Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal . . . 10 % anual
» » oro sellado 10 » »

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba
En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado . . . . lbs. 1.500.000
id suscrito . . . . lbs. 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero. Dá cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 1.000.000 m/n.
Fondo de reserva . . . . » 342.481 »

Compra, vende, edifica y alquila propiedades y dá dinero á interés.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86
» » **La Plata: Calle 6 y 45**

Capital autorizado $ 20000000 m|n
Fondo de reserva . . . . » 50000 »

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomás Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo
Director principal—Carlos M. Schweitzer
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7	o/o.
» desde $ 1001 en adelante	6	»
» en cuenta corriente á la vista	4	»
» á plazo fijo de 30 dias	5	»
» » » 60 »	6	»
» » » 90 »	7	»
» á otros plazos	Convencional.	

COBRA:

A industriales con garantía real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

"ROYAL"
COMPAÑÍA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO $f 30,000,000

Los directores de esta Compañía tienen el honor de anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la CALLE PIEDAD 109. Años 1886.

Y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañía presta seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronta y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes refiéranse á M. STAFFORD—Gerente.
Calle Piedad N. 109—Buenos Aires, Noviembre de 1886.

TOMAS G. FOLEY Y Ca.
28 Y 32—TACUARI—28 Y 32
CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA
EN VENTA:
Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, Motores á vapor, Segadoras y atadoras de trigo "Reliance", de lino, id para alfalfa, Rastrillos para id. Picadoras de pasto, Desgranadoras de maíz, Molinos á viento para sacar agua.
A PRECIOS—SIN COMPETENCIA
1001 p

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO
de M. VASQUEZ Y HERMANO
Sin emplear el molesto apoya cabeza
Esta casa dotada de máquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, para sacar retratos con la rapidéz mas asombrosa, ofrece al público sus servicios á precios sumamente convenientes.
378 GENERAL LAVALLE 378
BUENOS AIRES

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Paula Badano de Ferrari á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro de el término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 14 de Julio de 1887. *Juan Rodriguez* Secretario. N. 1083 A. 11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sause se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucrecia Suazo de Gomez á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Ayres 12 de Julio de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 1086 a12.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. n Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Ferreiro ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. Sª y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 2 de 1887.—*José G. Mariño* Secretario. 1117 A 23

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Melius Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D. Clemente Goncalves ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe, Bolivar 21 á estar á derecho en los autos seguidos, por la sucesion de D. José Canale sobre subsanar el término de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

Direccion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio 4º á Reduccion.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXI del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje, la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensajerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages en comiendas y cargas.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887.—*T. de Veyga*, Secretario General.

NOTA—Es deber de todo proponente el fijar la tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Orán.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 19 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 30 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de las encomiendas, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama propuesta por treinta dias para el servicio del trasporte de la correspondencia por correos á caballo y vehículo, durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente en la primera línea y tantos cuántos sean necesarios en la segunda; la línea (por correos á caballo) de de la Estacion Rodriguez pueblo del Pilar, 2a. línea (por vehículo) desde la Administracion de correos del Pilar á la estacion del ferro carril del Pacífico, una vez que sea librada al servicio público.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 17 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887—*T. de Veyga* Secretario general.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrar con arreglo al peso por la conduccion de la encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde San Rafael á Norquin pasando por Valargüe.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en papel de 5 pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasages, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 17 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887—*T. de Veyga* Secretario general

La Veloce
NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
LINEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL.

Vapor UCAMPRICA—Capitan Bertora—saldrá el 14 de Agosto, para Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil.
Precios de pasajes: 1ª clase, oro 150 oro; 2ª clase oro 120; 3ª clase pesos 40 papel.
El vapor lámeo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.
1ª clase 170 oro—2ª clase 150—3ª clase 140 pesos papel.
Por mas informes dirigirse á
P. Christophersen.
En Buenos Aires, calle PIEDAD 35 En Montevideo, calle PIEDAD 110.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales por la Estacion Vivoratá y quince viajes por la Estacion Arbolito desde las Estaciones Vivoratá y Arbolito á Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

NOTA—Es deber de todo proponente el fijar la tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887—T. de Veyga, Secretario General.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguaychú á Gualeguay.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía el fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 8 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 5 de 1887—*T. de Veyga* Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conduccion de las Encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal en la línea:

Primera línea—Bahía Blanca á Patagones.

Segunda línea—Patagones á Fuerte General Roca pasando por China Muerta, Choelo-Choel, Guardia Pringles, General Conesa, Rincon del Palo Kaitaco, Negro Muerto, Fraga Frangu, San Pablo y Colonia Chimpay.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887.—*T. de Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 17 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 13 de 1887.—*T. de Veyga* Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo los viajes redondos diariamente, desde Fraile Muerto á Bell Ville.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887.—*T. de Veyga* secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, desde Lobos al Monte.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en Títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado el contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, á tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 13 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 15 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerías y correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales en las dos líneas Por mensagerías Esquina á Curuzu-Cuatiá pasando por el Sauce. Por correos á caballo Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n. indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores los interesados acompañarán un proyectos de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán á tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañado de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion.

que no baje del cinco por ciento del importe calculado contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la probacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 8 de 1887 *T. Veyga*, Secretario general

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Sr. Director general, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Córdoba á Cosquin, pasando por las villas de San Javier, Chacarilla, Calderon San Roque, Santa María y Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 1 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 13 de Agosto de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 15 de 1887—*T. de Veyga* Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Comisaria General de Guerra

Aviso Oficial

Por disposicion superior, desde la fecha procederá á la compra de caballos para servicio del Regimiento 11 de Caballería de Línea en el local de su cuartel, situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoría del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias hábiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 285

Chargeurs Réunis
Compañía Francesa de Navegacion á Vapor
LINEA MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA
SALIDAS FIJAS
Efectuadas por los magníficos Vapores Correos de primera clase *Parana, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Don Pedro y Portena.*
Tarifas de Pasages
1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50, ó su equivalente m|n curso legal

N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañía La Platense.
El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Moser" á la disposicion de los pasageros para su embarque.

N. B.—Los vapores de la línea del Paraná no aceptan pasageros.
En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.
3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.
El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.
Por mas informes al Agente General:
Pedro Christophersen—Piedad 85.

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloruro-Iodurada Iposulfitica-Magnesiaca
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)
LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS
Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
Droguería y Farmacia Cramwell
44—RIVADAVIA—44
146 p

Sombrerería de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorras, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B. Buen Orden 174, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, droguería San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Cuacabuco número 72, entre Victoria y Alsina.

Peluquería de Ruis y Roca, Florida 230, esquina Corrientes 155. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumería fina, postizos y cadenas de pelo de todas clases. Artículos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confitería francesa de B. Labourdette, Maipú 61 y 63, esquina Piedad 229 y 231, por mayor y menor; artículos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, juguetería variada y bien surtida.

Tienda de bordados de Suarez hermanas, calle Florida 129 y 132. Surtido general de artículos de oro y plata para bordados y guarniciones, se atiende y se encuentra toda clase de bordados. Se encarga de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalatería de P. Mansoulet Cangallo 241. Depósito permanente de aparatos para cañerías de aguas corrientes, cocinas, baños y cubiertas, precios muy equitativos.

240 kilos ... ERCELANA, para cerámica de la manufactura de Sevres, ... porcelana, cristal, vidrio y objetos de arte. ... Piedad 115.

Alberto Borho Despachante de Aduana y consignatario de buques. Reconquista 38.

Pinturería de la Concepcion de Roque Fumasoli, 333, calle Buen Orden, 333, esquina de Méjico. Surtido general de artículos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de artículos para regalos, pañuelos y corsetas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumería, etc.—Felipe Lacoste, calle Perú nº 4. Buenos Aires.

Peluquería G. BIGNES, surtido de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde de 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumería de las mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Mora, calle Cangallo número 388, frente al Mercado del Plata.
Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.
Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encarguen fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.
Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 74, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 390, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Chatle, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal

Primera fábrica de LIBROS COMERCIALES en la República Argentina, de Jacobo PEUSER, premiado con dos medallas de plata en la primera Exposicion Industrial Argentina.—Librería Nueva, San Martin 96, 98 y 100.

J. L. H. Artigue Perú 36. Casa introductora. Joyería, Orfevería, Relojería, Bronces. Talleres en la casa.—Hechuras, composturas. Medallas de Bronce en la Exposicion de Paris. Novedades por todos los paquetes.

Callos!! ¡¡CURA RADICAL!! Nunca se deben cortar los callos! La «Pomada Wiatek» la que ha obtenido un tan legítimo suceso en la Exposicion Universal de 1878, es el mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pedazo de «tela plástica quinica» para asegurar la pomada encima del callo. Depósito: Droguería de Gibson, Rollon y Cia, sucesores de Francisco Torres y Cia, Defensa 69-71.

A la Ciudad de Lóndres Hoy la mas vasta y mejor surtida. Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. Artículos de última moda. J. H. Brun, Buenos Aires.

Fábrica de Billares FRANCO-ITALIANA. Nuevo sistema de barandas de goma, privilegiado por el superior gobierno de la Nacion, segundo premio de la Exposicion Continental de 1882. Calle Piedad 470. Sucursal: Suipacha 69.

Confitería de la Ópera frente al teatro.—Café, té, chocolate, fuentes, ramilletes, etc. Se reciben encargos de todo lo concerniente al ramo. Helados todos los dias. Se lleva á domicilio.

Primera fábrica DE PERFUMERIA FINA, establecida en Buenos Aires en el año 1876 de A. Sonet, Reconquista 16. Aguas finas para el tocador, aguas de Colonia, extracto vegetal de rosas, aguas de Florida, extractos finos, bouquet general Roca, bouquet argentino, bouquet Exposicion de Buenos Aires, beso porteño, etc., etc.

Depósito especial privilegiado de los sombreros marca B. F. Esta marca se halla en el tafilete en el fondo del forro. C. FRANCHINI, Esmeralda 29. Buenos Aires.

Confitería de los 2 Chinos Chacabuco 91 y 93, esquina Alsina. Gran surtido de masas, 40 clases de caramelos, fuentes, ramilletes, etc., etc. Se reciben encargos de banquetes, serenatas y todo lo concerniente al ramo.

Armería E. Paris Rivadavia 20, fundada en 1857. Casa introductora: especialidad en armas de fuego centrales.

Peluquería de Nueva-York de ... Victoria 29. En esta casa se vende toda clase de perfumería y artículos de Paris, Lóndres y Nueva-York. Única casa recomendada por el corte del pelo á la Ferrature de Paris. Especialidad por a tintura Algérienne

A. B. Millet Casa introductora de ... camisetas, cuellos, medias, corsets, ... guantes, paraguas, bastones y perfumería ... Cangallo esquina Maipú ... Esmeralda ... Buenos Aires.—... Rue des Petites Écuries nº 32